1. DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Apartadó, Antioquia, 11 mayo 2026

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

2. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

CONTRATAR EI SERVICIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, COMPONENTE DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, SU NÚCLEO FAMILIAR Y OTRAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.

Los servicios objeto del presente proceso están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica en la siguiente Tabla.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
50202301	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas	----
80111620	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal	Servicios temporales de recursos humanos
80141607	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Gestión de eventos
86101707	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional – no científica	Servicios de vocación profesional sobre cuidado personal
90101501	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Establecimientos para comer y beber	Restaurantes
90101601	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	Instalaciones para banquetes
90101802	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de comidas para llevar y domicilio	Servicios de comidas a domicilio

	<table><tr><td>90111603</td><td>Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento</td><td>Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentro</td><td>Facilidades para encuentros</td><td>Sala de reuniones banquetes</td></tr><tr><td>93141506</td><td>Servicios políticos y de asuntos cívicos</td><td>Servicios comunitarios y sociales</td><td>Desarrollo y servicios sociales</td><td>Servicios de bienestar social</td></tr><tr><td>93141701</td><td>Servicios políticos y de asuntos cívicos</td><td>Servicios comunitarios y sociales</td><td>Cultura</td><td>Organización de eventos culturales</td></tr></table> La clasificación del proponente no es un requisito habilitante sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compras y Contratación Pública.
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado de la presente contratación asciende a la suma de **CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($105.845.000)** IVA incluido, impuestos y demás gravámenes de ley, discriminados así: <table><tr><th>ÍTEM</th><th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>RECURSO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ESTIMADO,</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA,</th></tr><tr><td>1</td><td>02-02-02-009-006</td><td>DEURA</td><td>Servicio de esparcimiento, culturales y deportivos</td><td>10</td><td>----</td><td>----</td><td>$ 99.845.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>02-02-02-009-006</td><td>DEURA</td><td>Servicio de esparcimiento, culturales y deportivos</td><td>10</td><td>----</td><td>----</td><td>$ 6.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="7">VALOR TOTAL ESTIMADO</td><td>$ 105.845.000,00</td></tr></table> **Nota 1:** Teniendo en cuenta que se trata de un contrato de servicio tipo tracto sucesivo, el DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, adjudicará la presente contratación a la firma favorecida hasta por el ***valor total del presupuesto oficial asignado.*** **Nota 2:** El oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado, en la plataforma del SECOP II.
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	Plan anual de Adquisiciones aprobado mediante N° 46 de fecha 28 de Abril de 2026, Rubro presupuestal 02-02-02-009-006 servicios recreativos, culturales y deportivos. <table><tr><th>No.</th><th>Fecha</th><th>No. Plan de compras</th><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Valor unitario</th><th>Valor total</th></tr><tr><td>1</td><td rowspan="2">28/04/2026</td><td rowspan="2">46</td><td>DEURA</td><td>10</td><td>BIESO Servicios de bienestar para el personal que integra el DEURA.</td><td>---------</td><td>$ 99.845.000,00</td><td>$ 99.845.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>DINCO</td><td>10</td><td>DINCO Servicios de bienestar para el personal que integra el GIURA.</td><td>---------</td><td>$ 6.000.000,00</td><td>$ 6.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="6">Total</td><td>---------</td><td>$ 105.845.000,00</td><td>$ 105.845.000,00</td></tr></table> **Certificado de Disponibilidad Presupuestal** <table><tr><th>Unidad</th><th>N.º CDP</th><th>Recurso</th><th>Fecha</th><th>Valor</th></tr><tr><td>DEURA</td><td>5126</td><td>10</td><td>2026-04-29</td><td>$ 105.845.000,00</td></tr></table>
1.4 CLASE DE CONTRATO	Prestación de servicios de conformidad al (Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio).

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad), que dentro de su objeto social o actividad comercial les permita desarrollar el objeto del presente estudio previo y que cumpla con todos los requisitos exigidos por la entidad para el proceso, de acuerdo con la normatividad legal vigente. El posible oferente puede ser empresa, comerciante, persona natural o jurídica, nacional o extranjero en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo. Asimismo, podrán participar las Mypes y/o MiPymes. De conformidad en lo establecido en el decreto 1082 de 2015, así mismo la posibilidad de participación nacional de conformidad con lo establecido en las leyes 2069 de 2020 y 816 de 2003.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Cuál es la necesidad y cantidad:

El Departamento de Policía Urabá, en atención al despliegue de las estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial, soportados en las necesidades identificadas a través de las líneas de intervención niñez juventud, adultez y familia definidas por la Dirección de Bienestar Social y Familia; implementando redes de apoyo que contribuyan a promover factores protectores; así mismo, la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales a través de la prestación de los servicios de Apoyo Psicosocial, Recreación Deporte, Cultura Turismo y otros servicios de bienestar, teniendo en cuenta un cronograma de actividades programado para la realización de eventos, todo esto en pro del mejoramiento de la calidad de vida del funcionario y su familia, de igual forma el fortalecimiento familiar y emocional de nuestro talento humano, el cual es el sustento para una buena prestación del servicio Policial y para el alcance de estos objetivos se realizarán diferentes actividades de Recreación, Deporte y cultura, apoyo psicosocial e integración con nuestros policiales y sus núcleos familiares, actividades que requerirán los servicios de restaurante, recreación, piscinas, sonido, animación, y atención personalizada debido a las diferentes jornadas que se cumplirán para la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional.

En atención a la Resolución No. 0424 del 07 de febrero del 2023, "Por el cual se crea el Sistema de Atención Integral para la Familia Policial". Alineado al marco de la Política Integral de Bienestar del Sector Defensa donde se dispone propiciar una cultura desde la prevención al personal de la institución y su familia. En concordancia con el alcance y principios de esta política la cual busca brindar una atención con enfoque diferencial a través de políticas, planes y programas estructurados para proporcionar herramientas, que permitan desarrollar habilidades sociales y de afrontamiento logrando manejar y equilibrar asertivamente el entorno familiar con el contexto institucional.
Con un sistema que favorece el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida del policía y su familia a través de la prevención del riesgo psicosocial y sociales, así como la promoción de factores protectores que fomenten ambientes propicios para la convivencia contribuyendo en la prestación de un efectivo servicio de policía.

Teniendo en cuenta que el talento humano es el eje fundamental de la efectividad del servicio de policía y el motor que impulsa la unidad y progreso de sus familias. Un policía motivado, comprometido y orgulloso de la institución que representa, será siempre un funcionario solidario, disciplinado y efectivo con las necesidades de la ciudadanía.

Las actividades propuestas de acuerdo a la Resolución por la cual se crea el sistema de atención integral para la familia policial, son las que se relacionan en el anexo No 2 del presente estudio, no obstante, se podrán realizar otras que no se encuentren en los listados según las órdenes del mando institucional y aquellas que vallan surtiendo por la dinámica de las acciones lideradas por el señor comandante de Departamento de Policía Urabá.

¿Por qué se necesita adquirir el objeto de contratación?

Teniendo en cuenta que el salario no es el único factor de motivación del talento humano, sino que temas como, el crecimiento laboral, el salario emocional y el equilibrio de la vida familiar juegan un papel determinante en los niveles de satisfacción laboral al interior de la organización, la Policía Nacional con el propósito de maximizar el clima laboral al interior de las unidades policiales y alcanzar efectividad en el servicio de policía, ha establecido beneficios que permitan favorecer las condiciones de calidad vida laboral, implementando estrategias que contribuyan a la conciliación entre la vida laboral con la vida personal y familiar.

En atención a las referidas disposiciones se deben cumplir entre otros, con los siguientes fines:

Contribuir en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida del personal afectado por la violencia, como son las familias de los policiales que estuvieron secuestrados por grupos al margen de la ley; proporcionándoles información y los espacios que les permita superar la experiencia vivida, proyectar su vida e iniciar la recuperación del nivel de calidad de vida perdido, logrando la integración familiar, laboral y comunitaria.

Brindar estrategias para el mejoramiento de las condiciones psicosociales del funcionario y su familia, basado en la prevención a través de programas que busquen mitigar los factores del riesgo psicosocial y el fortalecimiento de factores protectores que contribuyen a afianzar las condiciones de calidad de vida.

Brindar herramientas, experienciales y vivenciales al personal uniformado y sus familias, que labora en grupos operativos (Escuadrón Móvil de Carabineros, unidad de dialogo y mantenimiento del orden, Grupo Antisecuestros y Extorsión, Unidad de reacción inmediata, Modelo Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrante, Seccional de Protección y Servicios Especiales, y demás grupos operativos que hagan tránsito por esta unidad que sea necesario adelantar actividades de intervención psicosocial o actividades recreo-deportivas), que les permita mejorar sus condiciones de vida personal, laboral y familiar.

Brindar al personal uniformado que labora en grupos y unidades de alto riesgo actividades que contribuyan a minimizar la vulnerabilidad psicofísica, fortaleciendo e incentivando de esta manera al policial a nivel personal, facilitándole así herramientas teóricas y prácticas al uniformado, con el fin de propiciar espacios de crecimiento y fortalecimiento de las capacidades humanas en procura del mantenimiento y mejora de la calidad de vida del policía y su familia.

Propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y seguridad laboral de los funcionarios de la Policía Nacional y sus familias, así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño.

Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura de servicio público, que privilegie la responsabilidad social y la ética administrativa, de tal forma que se genere el compromiso institucional y el sentido de pertinencia e identidad.

Contribuir a través de acciones participativas basadas en promoción y prevención a la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo, habitacional y de salud de los funcionarios de la Policía Nacional y de su entorno familiar.

Dentro del plan anual de adquisiciones el Área de Bienestar Social, Recreación y Asistencia Social se han incluido una serie de actividades las cuales son de soporte para lograr el acercamiento, el compañerismo, la amistad y en si la confianza entre el personal que integra cada grupo de trabajo con el fin de tener capacidades y prestar un servicio policial en excelentes condiciones, las cuales se deberán desarrollar a partir del primer trimestre del año en curso.

¿Cómo se puede satisfacer la necesidad existente?

Para el servicio de recreación y actividades, la institución no cuenta con la infraestructura ni el personal necesario, ni la logística (equipos sistematizados y herramientas) o con el personal calificado (técnicos especializados) para suplir dicha necesidad, por lo cual, resulta necesario adelantar de manera oportuna la adquisición de los servicios objeto del presente

proceso contractual. Con una empresa legalmente constituida, con capacidad para celebrar contratos de conformidad con la disposición legal vigente.

El Departamento de Policía Urabá, a través del Grupo de Bienestar Social y de acuerdo a la Política Institucional Gestión Humana y Calidad de Vida Óptima y desarrollar los programas orientados en la Resolución No. 0424 del 07 de febrero del 2023, "Por el cual se crea el Sistema de Atención Integral para la Familia Policial", tiene como propósito garantizar en cada uno de los integrantes de la institución y sus familias, condiciones que aseguren su calidad de vida laboral y familiar, brindando estrategias para el mejoramiento de las condiciones psicosociales del funcionario y su familia, basado en la prevención a través de programas que busque mitigar los factores de riesgo psicosocial y el fortalecimiento de factores protectores que contribuyen a afianzar las condiciones de calidad de vida. para contribuir con este fin al Bienestar Social en la Policía Nacional promoviendo el desarrollo y la integración de la familia, a través de planes, programas y proyectos, que con el desarrollo de estrategias organizacionales, fortalecen la construcción del tejido social humano, favoreciendo la excelencia profesional en la prestación de un efectivo servicio de policía, enmarcado en un trato digno, solidario, transparente y cercano al ciudadano, que genere confianza, credibilidad y legitimidad Institucional.

De esta forma, el Sistema de Atención Integral para la Familia Policial, crea y mejora las condiciones de calidad de vida de sus integrantes bajo los principios de equidad, calidad, cobertura, oportunidad y efectividad, a través de estrategias de prevención del riesgo psicosocial y promoción de hábitos saludables de convivencia.

Para favorecer estas condiciones de mejoramiento de la calidad de vida de la familia policial, la Dirección de Bienestar Social incorpora planes, programas y proyectos en materia de educación, vivienda, apoyo psicosocial, recreación, deporte, cultura y turismo, articulando sus capacidades con los modelos de Gestión Humana, Educativo Policial, Atención en Salud familiar con enfoque de riesgo, entre otros modelos de atención de la Policía Nacional, así como con la oferta estatal y la implementación de redes de apoyo que potencian la prestación de los servicios de bienestar a nivel local y regional.

Lo anterior, se dinamiza a través de un marco de política dirigida a la promoción, prevención, protección y garantía de derechos a la comunidad policial en niñez, juventud, adultez, familia y género, líneas de intervención del Modelo.

Estas actividades de integración, requieren ser contratadas con el propósito de garantizar en cada uno de los integrantes del Departamento de Policía Urabá, condiciones que aseguren su calidad de vida laboral y familiar, para contribuir en su desarrollo integral, orientados por los procesos misionales de la dirección de bienestar social con el fin de desarrollar los programas orientados al sistema de atención integral a la familia policial (recreación, deporte, cultura y apoyo psicosocial), a través de la líneas de intervención "niñez, juventud, adultez y familia.

A la fecha el Departamento de Policía Urabá, no dispone de un contrato vigente para solventar la necesidad expuesta en presente estudio previo, como tampoco el recurso humano ni los medios logísticos para desarrollar las actividades según lo dispuesto en la Resolución No. 0424 del 07 de febrero del 2023, "Por el cual se crea el Sistema de Atención Integral para la Familia Policial".

¿Cuándo se necesita?

Considerando el tiempo de perfeccionamiento del contrato, la anualidad, los problemas contractuales y el tipo de ejecución, se requiere dar inicio al proceso para el mes de mayo del año 2026.

Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio y Acuerdo Marco de Precios

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, una vez verificado en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que contratar el servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al departamento de policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma, por un valor de Ciento cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte ($105.845.000) moneda legal colombiana; no está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional. Atendiendo que los Acuerdos Comerciales contemplan excepciones a la aplicación de los compromisos y obligaciones contenidos en estos basándose

en un código distinto al del Clasificador de Bienes y Servicios, para el presente proceso existe excepción considerando que es un proceso susceptible a limitación de Mypes y/o MiPymes, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1, modificada por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021.

Verificada la información suministrada por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso no está cobijado por un acuerdo Marco de Precios vigente.

3. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Verificado los antecedentes que reposan en los archivos documentales se pudo establecer que en los últimos tres años el Departamento de Policía Urabá ha suscrito los siguientes contratos con objetos similares al del presente proceso:

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
DEURA-SUMINISTRO DE LA COSTA JC	42-7-10011-23 21/03/2023	Implementación sistema de atención integral a la familia policial, servicios de bienestar social, recreación, programa de asistencia social, deporte, cultura y turismo para el personal uniformado, no uniformado, pensionados, en uso de buen retiro y sus beneficiarios, dependencias, especialidades y grupos de apoyo que dependen administrativamente del departamento de policía Urabá y demás unidades por las que llegare a ser legalmente responsable el departamento de policía Urabá según cantidades y especificaciones técnicas descritas.	PN DEURA MIC 020 2023	Se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	N/A
DEURA- RED MULTISERVICIOS S.A.S	42-7-10019-24 06/05/2024	implementación sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al departamento de policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma.	PN DEURA MIC 012 2024	Se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	N/A
DEURA-INVERSIONES ECOELECTRÓNICOS S.A.S	42-7-10011-25 19/03/2025	Prestación del servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma.	PN DEURA MIC 013 2025	Se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	N/A

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Resolución 03049 de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Ley 1474 de 2011 en su artículo 94, adicionó al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral: La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.
Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2, modificada por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021.

La Resolución No. 03049 de 2014, modificada por la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional", en el Articulo 1 Numeral 2.2.2.4.1, Nota 34, establece que en los eventos en que el valor del contrato no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía, es decir que no exceda los 100 SMLMV, las unidades policiales adelantarán la adquisición de bienes, servicios y obras a través de la modalidad de selección de Mínima cuantía (Artículo

94 Ley 1474 de 2011). No obstante, si dicho bien o servicio corresponde a un bien o servicio de características técnicas uniformes y existe un Acuerdo Marco de Precios vigente para la adquisición del mismo, este deberá adquirirse al amparo de dicho Acuerdo (Manual de la Modalidad de selección de Mínima Cuantía, expedido por Colombia Compra eficiente el 26/11/13).

Considerando que, no existe Acuerdo Marco de Precios vigente para contratar el servicio objeto del presente estudio y el valor del contrato no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía, es decir, no excede los 100 SMLMV, el presente proceso se adelantará a través de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con la normatividad legal vigente que aplique.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El Departamento de Policía Urabá, tendrá como parámetro de evaluación técnica el diligenciamiento por parte de los oferentes del ANEXO No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" en todas y cada una de sus partes, en el cual se encuentran las especificaciones técnicas del servicio a contratar y a la descripción de requisitos técnicos que los oferentes deberán cumplir.

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

Es importante que, se garantice por parte del oferente el cumplimiento de las especificaciones técnicas, toda vez que en ellas está contenido el alcance, procedimientos y calidad del servicio que contempla el contrato.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten que el proponente ha ejecutado dichos proyectos, cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones, contratos o actas de liquidación, con concepto favorable de la recepción de los bienes.

Las certificaciones aportadas deben contener como mínimo la siguiente información:

1) Nombre o razón social de la entidad contratante
2) Valor total del contrato, incluida las adiciones
3) Firma de la persona responsable que expide la certificación
4) Dirección y teléfono de la entidad que expide la certificación
5) Fecha de inicio del contrato
6) Fecha de terminación del contrato
7) Objeto del contrato
8) Calificación

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

No Aplica

4.1.3 EXPERIENCIA

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento que la firma que representa cuenta con capacidad administrativa y operativa, necesaria para cumplir con las condiciones señaladas en el presente proceso cuyo objeto es prestación de servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (safap), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma.

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Al momento de la verificación de las propuestas publicadas en el SECOP II, se verificará que la oferta de menor valor, el cual será tomado de la sumatoria de la totalidad de los Ítems solicitados sin sobrepasar el PRECIO TECHO establecido.

De conformidad con los señalado en el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, el Departamento de Policía del Urabá, revisara las ofertas económicas y verificara que la de menor valor cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación la policía del departamento del Urabá. Verificara el cumplimiento de los requisitos de la invitación de oferta con el segundo mejor descuento y así sucesivamente.

De conformidad con los numerales 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, la policía del departamento del Urabá publicara el informe de evaluación durante un (1) día hábil. Así mismo, aceptara la oferta de menor valor siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en los procesos de mínima cuantía.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará Desierto de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474, Articulo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 5°, 7° del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 que a la letra dice:

"5°. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

7°. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, se dará cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1860 de 2021.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El contrato se ejecutará en cualquiera de los municipios y/o corregimientos adelante relacionados en la tabla, de conformidad con las necesidades de la Entidad Compradora e indicaciones del supervisor.

Ítem	Municipio y/o Corregimiento	Departamento
1	Municipio de Apartadó	Antioquia
2	Municipio de Carepa	Antioquia
3	Municipio de Chigorodó	Antioquia
4	Municipio de Turbo	Antioquia
5	Municipio de Necoclí	Antioquia
6	Municipio de Arboletes	Antioquia
7	Municipio San Juan de Urabá	Antioquia
8	Municipio de San Pedro de Urabá	Antioquia
9	Municipio de Mutatá	Antioquia
10	Municipio de Dabeiba	Antioquia
11	Corregimiento el Totumo	Antioquia
12	Corregimiento el Reposo	Antioquia
13	Corregimiento de Currulao	Antioquia
14	Corregimiento el Dos	Antioquia
15	Corregimiento Pueblo Bello	Antioquia

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de tracto sucesivo, y de acuerdo a los requerimientos del supervisor.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, y hasta el 20 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto.

5.4. FORMA DE PAGO

El Departamento de Policía Urabá, pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso en moneda legal colombiana, en el municipio de Apartadó Antioquia, en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la respectiva factura en la oficina de Contratos ubicada en el kilómetro 5 vía a Carepa Corregimiento El Reposo, siempre y cuando se encuentre diligenciada correctamente y se anexe acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato (Resolución 00090 del 15 de enero de 2018) y pago de seguridad social y aportes parafiscales, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.
El Departamento Policía Urabá no cancelará las cuentas que a criterio de central de cuentas presente inconsistencias con los precios o por cualquier otro inconveniente que se derive de la revisión del contrato.

En el evento de presentarse inconsistencias en la facturación se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo primero: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos serán devueltos por el Departamento de Policía Urabá, por inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

Para que la obligación sea cancelada por parte de la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá, se deberá presentar la siguiente documentación, la cual será objeto de verificación por parte de la oficina administrativa de Departamento de Policía Urabá:

Factura original
Cumplimiento pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales
Constancia de recibido a satisfacción firmado por el supervisor

Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes y o servicios objeto del contrato, con el fin de cumplir con la Ley en mención y el plan de pagos.

Nota: De la misma manera el proveedor deberá cargar cada una de las facturas mediante la plataforma www.minhacienda.gov.co SIIF NACIÓN con su usuario proveedor, para que se pueda efectuar el pago, y plataforma www.colombiacompra.gov.co SECOP II con su usuario proveedor con su usuario proveedor, para que se pueda efectuar el pago.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El Departamento de Policía Urabá designará para el presente contrato, al Jefe Grupo de Talento Humano o al Coordinador de la oficina de Bienestar Social o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el señor ordenador del gasto, el cual mantendrá comunicación con el **CONTRATISTA**, durante el desarrollo del contrato y ejercerá las funciones prescritas en la Resolución N° 00090 de 15 enero de 2018, la cual modificó, complementó y actualizó la Resolución N°. 03049 del 30 de julio de 2014 "Manual de Contratación de la Policía Nacional",

Para estos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, la resolución 00090 del 2018 y demás normas que regulen la materia.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Departamento de Policía Urabá, adjudicará el presente proceso en forma total, hasta el valor asignado al proceso, esto es por la suma de **CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($105.845.000)** IVA incluido, impuestos y demás gravámenes de ley.

La oferta con menor valor será aquella que resulte de sumar la totalidad de los ítems con precio unitario. Este precio se tomará solo para efectos de evaluación.

No se aceptarán propuestas parciales, de hacerse de esta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos señalados en la presente invitación.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, actualizada, modificada y complementada por la Resolución N°.00090 del 15 de enero de 2018.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Atendiendo la cuantía del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, considera necesario exigir garantías en el proceso.

La estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías está descrita en el anexo No. 3 del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Departamento de Policía Urabá, en atención a las directrices establecidas por la Dirección General de la Policía Nacional, y la Dirección de Bienestar Social, deben ejecutar actividades, con el fin de brindar un acompañamiento integral al personal que componen la unidad policial, brindando estrategias para el mejoramiento de las condiciones psicosociales del funcionario y su familia, basado en la prevención a través de programas que busque mitigar los factores de riesgo psicosocial y el fortalecimiento de factores protectores que contribuyen a afianzar las condiciones de calidad de vida. teniendo en cuenta un cronograma de actividades programado para la realización de eventos, todo esto en pro del mejoramiento de la calidad de vida del funcionario y su familia, de igual forma el fortalecimiento familiar y emocional de nuestro talento humano, el cual es el sustento para una buena prestación del servicio Policial y para el alcance de estos objetivos se realizarán diferentes actividades de Recreación, Deporte y cultura, apoyo psicosocial e integración con nuestros policiales y sus núcleos familiares, actividades que requerirán los servicios de restaurante, recreación, piscinas, decoración, sonido, animación, y atención personalizada debido a las diferentes jornadas que se cumplirán para la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional.

Considerando la dinámica que exige el servicio de Policía, el cual está sujeto a los comportamientos de la sociedad y, el orden público de la subregión de Urabá, así mismo las actividades programada dependen de estas dos variantes, por lo anterior no es posible cuantificar la cantidad total requerida para los servicios a contratar, con el fin de cubrir las necesidades existentes y sobrevinientes que surjan en la ejecución del contrato, es por ello que se establece como cantidad uno (1) en cada servicio correspondiente y, así determinar los valores del mercado.

Durante la ejecución del contrato la entidad adquirirá los servicios necesarios para suplir las necesidades definidas en presente estudios de conveniencia y oportunidad.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

El mercado local cuenta con establecimientos dedicados a la comercialización de alimentación y realización de actividades ludicorecreativas y de la familia objeto del presente estudio; los cuales refieren con una reconocida trayectoria, con capacidad de brindar los servicios plasmados en el presente estudio previo y acorde con las necesidades de la unidad; además cumplen con los requisitos de calidad exigidos, como se ha observado en procesos contractuales anteriores.

Las anteriores consideraciones deben conducir al desarrollo de un estudio económico que contemple por lo menos lo siguientes parámetros.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: La zona de Urabá cuenta actualmente con varios oferentes que están en la capacidad de prestar los servicios de restaurante, recreación, piscinas, decoración, sonido, animación, y atención personalizada debido a las diferentes jornadas que se cumplirán para la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional.

Para el análisis de la oferta contamos con a las siguientes empresas:

RED MULTISERVICIOS CERVICENTER S.A.S, ubicado en el municipio de Apartadó

INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S, ubicado en el municipio de Apartadó

SIMONA DEL MAR ZOMAC S.A.S, ubicada en el municipio de Turbo

PARQUE HAKUNA ZOMAC S.A.S, ubicado en el municipio de Apartadó

PARQUE ZUNGO – COMFAMA, ubicado en el municipio de Apartadó

PARQUE DE LOS ENCUENTROS, ubicado en el municipio de Apartadó

EL RANCHO DE LA VIEJA FELA, ubicado en el municipio de Necoclí

HOTEL CASA BLANCA, ubicado en el municipio de Turbo

FUNDACIÓN DAR MÁS BIENESTAR, Ubicada en el municipio de Apartado

GRUPO EMPRESARIAL DANYCAR ZOMAC SAS, Ubicada en el municipio de Carepa

A la solicitud de cotización dieron respuesta las siguientes empresas:

GRUPO EMPRESARIAL DANYCAR ZOMAC SAS, Ubicada en el municipio de Carepa

INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S, ubicado en el municipio de Apartadó

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Los posibles costos indirectos en que puede incurrir los proponentes en desarrollo del presente proceso contratación, pueden ser de carácter administrativo y gravámenes a que haya lugar. Estos costos deben ser asumidos en su totalidad por el proponente.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: Teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas por las empresas del sector y de acuerdo a las características técnicas mínimas habilitantes de los servicios que demanda la unidad, como costo de oportunidad o valor de la mejor opción, se puede tomar el valor más económico del mercado, de acuerdo a análisis de las cotizaciones, se recomienda que para lograr el objetivo del futuro contrato esta opción puede ser la más indicada ya que se obtendría una mayor rentabilidad en términos de eficiencia. No obstante, la estacionalidad del servicio se determina como circunstancias que incide en el costo de oportunidad, la cual es cumplida por las empresas demandantes que presenta cotizaciones para el actual estudio de mercado.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Teniendo en cuenta los posibles beneficios representados en el futuro contrato, en términos de eficiencia, sería benéfico para la unidad ya que se lograrían los objetivos propuestos al adquirir la totalidad de la alimentación, los cuales serían a menor costo con las características exigidas con lo cual satisfaremos la demanda de la unidad participe del presente proceso, logrando una valoración benéfica para la institución.

COSTOS INDIRECTOS: Los posibles costos indirectos en que pueden incurrir los proponentes en desarrollo de la presente contratación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, Pólizas, certificaciones, fletes y otros gravámenes a que haya lugar.

4. MONEDA A CONTRATAR

La moneda en la cual se deberá presentar la oferta y se realizará el contrato, será en pesos colombianos.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:
Precios referencia SECOP (otras entidades)
Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
Precios de catálogo o portales web.
Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Para realizar el análisis de precios SECOP, se consultó la página www.colombiacompra.gov.co con los criterios de búsqueda amplios y relacionados con el objeto del presente proceso contractual, arrojando como resultado registros de contratos con el objeto similar así:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
Metropolitana de Policía San Jeronimo de Monteria- JORGE LUIS LACHARME CORRALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO, PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT), SUS DEPENDENCIAS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS; ASÍ MISMO, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS POLICIALES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.	92-7-10010-25 del 10/05/2025	PN MEMOT SA MC 015 2025 BIESO SAFAP	156.000.000.00

Una vez verificado el proceso de contratación, se determina que solo se tomaran como antecedentes, ya que, por las diferencias técnicas en el detalle de los servicios, además de otras variables, no es factible tomar puntualmente algún precio para ser visto y analizado como precio de referencia para el presente proceso contractual.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Verificado los antecedentes que reposan en los archivos documentales de la oficina de contratos del Departamento de Policía Urabá, se pudo establecer que en los últimos tres años se suscribieron contratos similares al objeto contractual del presente proceso.

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	Departamento de policía Urabá- Inversiones Ecoelectronicos S.A.S	42-7-10011-25	RECREACIÓN: CINE - Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$39.500	$ 41.515
2			RECREACIÓN: VISITA PARQUES TEMÁTICOS – Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar	$44.500	$ 46.770

			la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)		
3			RECREACIÓN: CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES (DÍA DE LA MADRE, DEL PADRE, DE LA MUJER) – Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$3.200.000	$ 3.363.200
4			ASISTENCIA SOCIAL: SALIDA DE INTEGRACIÓN (COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES)– Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$300.000	$ 315.300
5			ASISTENCIA SOCIAL: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – adultez Fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$1.000.000	$ 1.051.000
6			ASISTENCIA SOCIAL: PROYECTO DE VIDA EN PAREJA - Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$600.000	$ 630.600
7			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL (MATRIMONIOS COLECTIVOS, PRIMERAS COMUNIONES Y CONFIRMACIONES)-familia-Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales.	$699.000	$ 734.649
8			SALIDA DE INTEGRACIÓN – DÍA DE SOL – Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias - (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$200.000	$ 210.200
9			ASISENCIA SOCIAL: TALLER, MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL-FORTALECIMIENTO DE VALORES – Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$500.000	$ 525.500
10			RECREACIÓN Y CULTURA: ACTIVIDAD INTEGRACIÓN POLICIAL (CELEBRACIONES ESPECIALES)-	$800.000	$ 840.800

			Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)		
11			COMPARTIENDO UN DULCE CON LA NIÑEZ (DÍA DEL NIÑO)- Niñez – Fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$4.000.000	$ 4.204.000
12			RECREACIÓN DEPORTE: CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS. Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación, deporte, cultura y turismo	$1.460.000	$ 1.534.460
13			RECREACIÓN DEPORTE: ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS - promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación y deporte (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	$450.000	$ 472.950
14			Bebida caliente: Café en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	$3.500	$ 3.679
15			Bebida caliente: Chocolate en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	$3.500	$ 3.679
16			Bebida: jugo de naranja en vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	$5.000	$ 5.255
17			Jugo en caja, 200 ml, sabores surtidos	$3.000	$ 3.153
18			Estación de café y agua, con vasos responsables con el medio ambiente, para 50 personas.	$210.000	$ 220.710
19			Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico, 400 mililitros.	$4.000	$ 4.204
20			Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 3 litros.	$17.000	$ 17.867
21			Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 2 ½ litros.	$13.500	$ 14.189
22			Bebida: agua marca reconocida, botella de plástico, 500 o 600 mililitros.	$4.000	$ 4.204
23			Bebida: rehidratantes sabores surtidos en botella plástica (mandarina, naranja, tropical) a elección del supervisor del contrato, 500 mililitros.	$6.000	$ 6.306
24			Bebida: malta, botella de plástico, Entre 330 y 350 mililitros.	$3.700	$ 3.889
25			Bebida: jugo natural en agua (mandarina, lulo, maracuyá, mora, uva, piña, fresa, mango, kiwi, durazno, guanábana o frutos rojos) vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 12 onzas.	$9.500	$ 9.985

26			Bebida: Agua pura bolsa, 360 mililitros x 20 unidades 360 mililitros.	$13.000	$ 13.663
27			Lácteo: yogurt en vaso plástico marcas reconocidas (mora, melocotón, fresa, guanábana) a elección del supervisor del contrato, 200 gramos.	$4.000	$ 4.204
28			Lácteo: Kumis en vaso plástico marcas reconocidas, 200 gramos.	$4.000	$ 4.204
29			Macedonia de frutas, 200 gramos	$12.000	$ 12.612
30			Fruta (manzana roja o verde, mandarina, naranja, pera, durazno, mango, uvas o banano), a elección del supervisor del contrato, 100 a 200 gramos.	$4.000	$ 4.204
31			Crispeta de sal en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	$23.000	$ 24.173
32			Crispeta de caramelo en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	$23.000	$ 24.173
33			Crispeta mixta (sal y caramelo) en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	$23.000	$ 24.173
34			Perro caliente: pan tipo perro caliente, salchicha tipo americana marca reconocida, papas chip y 3 salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate y rosada), en caja de cartón empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 a 200 gramos preparado.	$23.000	$ 24.173
35			Combo alimentación cine: perro caliente + gaseosa + crispeta de sal+ chocolatina, Ideal para una persona.	$58.000	$ 60.958
36			Hamburguesa de carne: 1 rodaja de carne de res para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate maduro, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 y 200 gramos en cocido.	$29.000	$ 30.479
37			Sándwich pernil de cerdo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	$32.000	$ 33.632
38			Sándwich de pernil de pavo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	$34.000	$ 35.734
39			Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pollo asado, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla,	$34.000	$ 35.734

			lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.		
40			Sándwich tradicional: 2 unidades de pan blanco tajado, 1 tajada de jamón marca reconocida, 2 tajadas de queso, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 80 y 100 gramos.	$17.000	$ 17.867
41			Porción de pizza, que contiene pollo desmechado, champiñones preparados, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	$22.000	$ 23.122
42			Crep de pollo: relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 250 gramos en cocido.	$35.000	$ 36.785
43			Cajita feliz, (menú infantil –hamburguesa 120 gr, porción de papa a la francesa 50 gr, bebida de 200 ml, 1 helado cremoso y 1 jugo en caja de 200 ml de marca reconocida y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	$49.000	$ 51.499
44			Cajita feliz, (menú infantil – nuggets de pollo 120 gramos, porción de papa a la francesa 50 gramos, 1 porción de fruta (manzana, pera o durazno) y un jugo en caja de 200 mililitros marca reconocida, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	$43.000	$ 45.193
45			Carro con crispetas y gaseosa, ideal para fiestas.	$700.000	$ 735.700
46			Porción de pizza hawaiana que contiene piña, jamón, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	$19.000	$ 19.969
47			¼ de pollo, pierna pernil de pollo a la broaster o asado, a elección del supervisor del contrato, 150 gramos en cocido.	$27.000	$ 28.377
48			1 pollo asado o broaster empaque ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 1000 gramos en cocido.	$77.000	$ 80.927
49			Calabaza de plástico mediana diferentes colores (medidas: 2.25" de alto x 2.25" de diámetro con una abertura de 1.25" con un mango de 1.5") y rellena de dulces para el día de los niños, Ideal para una persona.	$31.000	$ 32.581
50			Empanada grande rellena de carne, pollo o mixta, 100 gramos.	$8.000	$ 8.408
51			Empanada grande ranchera rellena de jamón, salchicha y queso, 100 gramos.	$8.000	$ 8.408
52			Arepa de huevo con carne o pollo, 100 gramos.	$7.500	$ 7.883
53			Pastel de pollo en hojaldre, 120 gramos.	$7.000	$ 7.357
54			Croissant de jamón y queso, 110 gramos.	$5.000	$ 5.255
55			Dedito de queso en hojaldre, 40 gramos.	$4.500	$ 4.730

56			Panzerotti grande, 110 gramos.	$7.500	$ 7.883
57			3 buñuelos medianos, 50 a 60 gramos cada uno.	$5.500	$ 5.781
58			Porción de natilla sabores (vainilla, maracuyá, arequipe, coco, tradicional), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 185 gramos.	$11.500	$ 12.087
59			Cojín de lechona para 40 personas, 150 gramos cada plato.	$700.000	$ 735.700
60			Lechona para 100 personas, 150 gramos cada plato.	$1.600.000	$ 1.681.600
61			Lechona para 200 personas, 150 gramos cada plato.	$2.700.000	$ 2.837.700
62			Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, 1 libra.	$99.000	$ 104.049
63			Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, Porción ideal para una persona.	$16.000	$ 16.816
64			DESAYUNO COMBO 1: (TAMAL CORRIENTE) Tamal 300 Gramos más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	$28.000	$ 29.428
65			DESAYUNO COMBO 2: (HUEVOS AL GUSTO) Huevos, pan, mantequilla, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	$25.000	$ 26.275
66			DESAYUNO COMBO 3: (DESAYUNO PAISA) Calentado paisa, arepa de maíz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	$26.000	$ 27.326
67			DESAYUNO COMBO 4: (DESAYUNO LIGERO) Porción de fruta, porción de queso, galletas, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	$25.000	$ 26.275
68			ALMUERZO O CENA COMBO 1: Parrillada tipo 6 (3 proteínas): Costilla de cerdo120 gramos, pechuga de pollo asada 100 gramos, carne de res asada 100 gramos o lomo de cerdo asado 100 gramos, morcilla 15 gramos, chorizo marca reconocida 15 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 20 gramos, ensalada guacamole: tomate, cebolla, lechuga, limón y aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	$50.000	$ 52.550
69			ALMUERZO O CENA COMBO 2: (ROULE DE POLLO) Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel. INCLUYE ACOMPAÑAMIENTOS (Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascos doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia,	$46.000	$ 48.346

			tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.		
70			ALMUERZO O CENA COMBO 3: (PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN) Pechuga de pollo napadas en salsa de champiñón. INCLUYE DOS ACOMPAÑAMIENTOS (Arroz Blanco., Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascos doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón 165y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	$48.000	$ 50.448
71			Almuerzo típico Costeño: Pescado frito acompañado de arroz de coco, dos patacones, ensalada fresca y consume de pescado. Gaseosa o jugo natural en vaso 12 onzas.	$51.000	$ 53.601
72			Almuerzo ejecutivo o especial: bandeja paisa (arroz, frijol, plátano, carne molida, arepa, aguacate, chorizo, arepa, chicharrón, huevo frito) jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	$43.000	$ 45.193
73			Almuerzo ejecutivo o especial: (Lomo de cerdo asado 200 gramos ó res asada 150 gramos, ó pechuga de pollo a la plancha 150 gramos) porción de arroz blanco (60 gramos, ensalada de cebolla, tomate y zanahoria, 2 unidades de papa salada medianas o porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	$42.000	$ 44.142
74			MENÚ INFANTIL COMBO 1:(POLLO BROASTER INFANTIL 1/4 de pollo broaster, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	$30.000	$ 31.530
75			MENÚ INFANTIL COMBO 2: (NUGGETS INFANTIL) Nuggets de pollo, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	$32.000	$ 33.632
76			MENÚ INFANTIL COMBO 3: (PASTAS COLORES INFANTIL) Pastas en diferentes preparaciones (Salsa a elección: salsa napolitana, salsa boloñesa, pesto, al burro o carbonara) + jugo cajita o Pet 250 ml+ huevo kínder, Ideal para una persona.	$31.000	$ 32.581

77			ENTRADA COMO 1: (CEVICHE DE CAMARÓN) Elaborado con camarones frescos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano, Ideal para una persona.	$45.000	$ 47.295
78			ENTRADA COMO 2: (COCTEL DE CAMARONES) Camarones aderezado con salsa golf, cebolla, cilantro y chip de plátano, Ideal para una persona.	$45.000	$ 47.295
79			El cóctel de bienvenida, en copa de presentación plástica	$21.000	$ 22.071
80			Salón de conferencias o eventos, en la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades, no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria para el personal.	$550.000	$ 578.050
81			Medios logísticos: sonido profesional instalado en el lugar (para el desarrollo general de cada evento) y mínimo dos (02) micrófonos inalámbricos.	$2.000.000	$ 2.102.000
82			Medios logísticos: sonido semiprofesional instalado en el lugar (04 cabinas, 01 consola, 08 micrófonos, 6 luces para miniteca, cámara de humo) para el desarrollo general de cada evento.	$1.800.000	$ 1.891.800
83			Presentación de videos en pantalla grande (incluye video beam) instalado en el lugar de cada evento	$800.000	$ 840.800
84			Ingreso individual visita a parques temáticos (PASA DÍAS)	$47.000	$ 49.397
85			Mesa protocolaria rectangular o redonda con capacidad para 8 sillas tipo Tiffany, el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma	$200.000	$ 210.200
86			Centro de mesa corporativo imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes en paleta de colores a elección	$300.000	$ 315.300
87			ofrenda floral 100x100cm con cinta marcada	$450.000	$ 472.950
88			Centro de mesa corporativo en base plástica, con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes	$350.000	$ 367.850
89			Paquete de platos tamaño mediano, ecológico responsable con el medio ambiente	$45.000	$ 47.295
90			paquete cubiertos (cuchara, trinchete, tenedor), responsable con el medio ambiente	$57.000	$ 59.907
91			Paquete servilletas 30x30 tres capas, responsable con el medio ambiente	$20.000	$ 21.020
92			Paquete de vasos 12 onzas, ecológico responsable con el medio ambiente	$46.000	$ 48.346
93			Entrenador disciplina deportiva de futbol para niños y niñas	$250.000	$ 262.750
94			Recreador, presentador y animador, idóneo y certificado	$250.000	$ 262.750
95			Trofeo: para premiación deportiva, varios colores, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	$300.000	$ 315.300
96			Medalla en material acrílico de 50 mm de diámetro, colores varios, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	$75.000	$ 78.825
97			Decoración, Globos de látex R-12 x 50 unidades, cadenetas, letrero, Guirnaldas, banderines, cañones de confeti premium, Velas personalizadas, bengalas pastel,	$440.000	$ 462.440

			marcasitios, vajilla decorada desechable y responsable con el medio ambiente		
98			Torta decorada de 3 libras	$300.000	$ 315.300
99			Torta decorada de 2 libras	$160.000	$ 168.160
100			Torta decorada de 1 libras	$100.000	$ 105.100

Una vez verificado el proceso de contratación, se determina que se tomará como referencia el valor histórico de los servicios contratados del año 2025 más el IPC, debido a similitudes técnicas de los servicios a contratar dentro del presente proceso.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Se deja constancia que una vez verificada la tienda virtual del estado colombiano atreves no se encontraron bienes o servicios de este mismo objeto a contratar.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo**.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

Para este análisis se realizó solicitud de cotización a las diferentes empresas a través de correo electrónico de las cuales solo (dos) empresas realizaron cotización, seleccionando como precio de mercado el promedio cotizado en cada ítem.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	CANT	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
			Valor unitario IVA incluido	Valor unitario IVA incluido	
1	RECREACIÓN: CINE - Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 60.000	$ 50.507	$ 50.507
2	RECREACIÓN: VISITA PARQUES TEMÁTICOS – Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 65.000	$ 69.433	$ 65.000
3	RECREACIÓN: CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES (DÍA DE LA MADRE, DEL PADRE, DE LA MUJER) – Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$4.000.000	$ 5.297.600	$ 4.000.000
4	ASISTENCIA SOCIAL: SALIDA DE INTEGRACIÓN (COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES)– Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$650.000	$ 1.051.960	$ 650.000
5	ASISTENCIA SOCIAL: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – adultez Fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 2.100.000	$ 3.722.320	$ 2.100.000

6	ASISTENCIA SOCIAL: PROYECTO DE VIDA EN PAREJA - Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 750.000	$ 1.213.800	$ 750.000
7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL (MATRIMONIOS COLECTIVOS, PRIMERAS COMUNIONES Y CONFIRMACIONES)- familia-Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales.	1	$ 850.000	$ 1.414.077	$ 850.000
8	SALIDA DE INTEGRACIÓN – DÍA DE SOL – Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias - (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 500.000	$ 849.660	$ 500.000
9	ASISENCIA SOCIAL: TALLER, MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL-FORTALECIMIENTO DE VALORES – Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 700.000	$1.254.260	$ 700.000
10	RECREACIÓN Y CULTURA: ACTIVIDAD INTEGRACIÓN POLICIAL (CELEBRACIONES ESPECIALES)- Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 1.550.000	$2.892.890	$ 1.550.000
11	COMPARTIENDO UN DULCE CON LA NIÑEZ (DIA DEL NIÑO)- Niñez – Fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 6.500.000	$6.678.670	$ 6.500.000
12	RECREACIÓN DEPORTE: CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS. Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación, deporte, cultura y turismo	1	$1.800.000	$2.953.580	$ 1.800.000
13	RECREACIÓN DEPORTE: ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS - promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación y deporte (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	1	$ 650.000	$1.153.110	$ 650.000
14	Bebida caliente: Café en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	1	$ 4.500	$7.081	$ 4.500
15	Bebida caliente: Chocolate en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	1	$ 4.500	$7.081	$ 4.500
16	Bebida: jugo de naranja en vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	1	$ 7.000	$10.115	$ 7.000
17	Jugo en caja, 200 ml, sabores surtidos	1	$ 3.500	$6.069	$ 3.500
18	Estación de café y agua, con vasos responsables con el medio ambiente, para 50 personas.	1	$ 550.000	$851.960	$ 550.000
19	Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico, 400 mililitros.	1	$ 4.500	$8.092	$ 4.500
20	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 3 litros.	1	$19.000	$29.391	$ 19.000
21	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 2 ½ litros.	1	$ 16.000	$24.311	$ 16.000
22	Bebida: agua marca reconocida, botella de plástico, 500 o 600 mililitros.	1	$ 4.500	$8.092	$ 4.500
23	Bebida: rehidratantes sabores surtidos en botella plástica (mandarina, naranja, tropical) a elección del supervisor del contrato, 500 mililitros.	1	$ 6.500	$12.138	$ 6.500
24	Bebida: malta, botella de plástico, Entre 330 y 350 mililitros.	1	$ 4.500	$7.485	$ 4.500
25	Bebida: jugo natural en agua (mandarina, lulo, maracuyá, mora, uva, piña, fresa, mango, kiwi, durazno, guanábana o frutos rojos) vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 12 onzas.	1	$11.000	$14.219	$ 11.000
26	Bebida: Agua pura bolsa, 360 mililitros x 20 unidades 360 mililitros.	1	$ 14.000	$26.299	$ 14.000

ANEXO No. 1
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mi calidad de Coordinador Oficina de Bienestar Social del Departamento de Policía Urabá, manifiesto con la suscripción de esta certificación que consultado el inventario de la unidad no existe el componente logístico ni humano para cubrir la necesidad expuesta en el presente estudio previo, razón por la cual se hace necesario adelantar un proceso contractual para contratar servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma.

Subintendente **DIANA CRISTINA MEJIA BOLIVAR**
Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Urabá

ANEXO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROYECTADAS A DESARROLLAR DE ACUERDO EL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL.

Las actividades propuestas de acuerdo a la guía de atención para la familia policial, son las que se relacionan a continuación, no obstante, se podrán realizar otras que no se encuentren en los listados según las órdenes del mando institucional y aquellas que vallan surtiendo por la dinámica de las acciones lideradas por el señor comandante de Departamento de Policía Urabá. Para la realización de dichas actividades serán escogidos de los ítems cotizados según los bienes y servicios que se requieran.

ITEM	ÍTEM 1. RECREACIÓN: CINE	Cantidad	Cumple	No Cumple
1	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad tiene como propósito entender que el espectáculo del cine, concebido como entretenimiento, antes que, como diversión, nos permite acercarnos en una perspectiva de reconocimiento de muchas obras cinematográficas, sin alejarnos del placer de contemplar, son válidas para la reflexión y el ejercicio del intelecto.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	El contratista suministrará el servicio de entretenimiento en salas de cine del municipio de Apartadó-Antioquia, al interior de un centro comercial con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero.			
	El lugar ofrecido por el contratista, debe contar como mínimo con: una (01) sala de cine con capacidad mínima de 40 personas para el desarrollo de la actividad, entregar al supervisor del contrato las entradas (Tiquete, boletas, manillas) en la **cantidad o número requerido**, zona de taquilla (mínimo un (01) módulo), tener diversidad de horarios en las funciones, proyectar diferentes películas que se encuentren en estreno de acuerdo a la clasificación del film (niños, adultos, familia), contar con baños públicos y una zona para suministrar alimentación, mínimo un (01) punto de entrega.			
	La proyección de la película deberá ser en clasificación 2D o 3D			
	El contratista hará las coordinaciones pertinentes para obtener exclusividad de las salas el día de la actividad sin costo adicional.			
	El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a la actividad que ofrece la sala de cine y una persona que coordine el ingreso a la actividad y la logística para la entrega de la alimentación.			
	El supervisor del contrato escogerá el tipo de película o proyección de acuerdo con la cartelera de cine o película disponible.			

	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor.			
	En caso que se requiera, el contratista debe con dos (2) días de anticipación entregar al supervisor del contrato las boletas requeridas para la película.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 2. RECREACIÓN: VISITA PARQUES TEMÁTICOS**		**Cumple**	**No cumple**
2	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Jornada recreativa que busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones y calidad de vida del funcionario y su familia.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	El contratista suministrará el ingreso a las atracciones y actividades que ofrece el parque mecánico o temático, verificando disponibilidad de cupos.			
	El supervisor del contrato escogerá el parque de atracción mecánica o temática según disponibilidad, informando al contratista, quien debe prever con dos (02) días de antelación los lugares disponibles. Ubicados en los municipios de Apartadó, Turbo, Necoclí, Chigorodó y Arboletes Antioquia			
	El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades que ofrece el parque mecánico o temático elegido por el supervisor en la zona de Urabá, así como una persona que coordine el ingreso a la actividad y logística necesaria para el desarrollo de la actividad.			
	FECHA Y DURACIÓN: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.			
	En caso que se requiera, el contratista debe con dos (02) días de anticipación entregar al supervisor del contrato las entradas requeridas para el ingreso al parque mecánico o temático.			
	Los parques a visitar deben ser de reconocidos a nivel local y nacional (Parque los Encuentros, Parque Zungo, Parque Hakuna, Urapark, Parque Oasis entre otros)			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 3. RECREACIÓN: CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES (DÍA DE LA MADRE, DEL PADRE, DE LA MUJER)**		**Cumple**	**No cumple**

3	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ** **OBJETIVO:** Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano. Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH. **RECREACIONISTA O ANIMADOR:** El proponente deberá disponer de un recreacionista, animador o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, resaltar el rol de la madre, padre y la mujer en sus hogares, enfatizando la importancia de la madre policía para la institución, solución de conflictos, proyecto de vida, educación financiera, liderazgo, coaching o prevención de los riesgos psicosociales, concursos de talentos y animación, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años, brindar actividades lúdicas y que su intervención dure 3 horas. **SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO**: serenata conformada por un trío musical, mariachi u orquesta (durante 2 horas de evento y más de 20 canciones escogidas por el supervisor del contrato). **FECHA, Y DURACIÓN:** tendrá una duración entre 5 y 7 horas y la fecha de acuerdo con las necesidades de la entidad, la cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 50 personas de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato. **ALIMENTACIÓN:** Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**	1		
ITEM	**ÍTEM 4. ASISTENCIA SOCIAL: SALIDA DE INTEGRACIÓN (COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES)**		**Cumple**	**No cumple**
4	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ** **OBJETIVO:** Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos turísticos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. **FECHA Y DURACIÓN:** La fecha de realización y la duración será como mínimo de 6 horas. La cantidad de asistentes a la actividad será de 30 personas como mínimo, de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.	1		

	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de una persona idónea o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, para brindar temas en solución de conflictos, proyecto de vida, educación financiera, liderazgo, coaching o prevención de los riesgos psicosociales actividades lúdicas y que su intervención dure 2 horas, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de su profesión.			
	El contratista suministrará el ingreso a un centro recreativo que contenga piscinas o en su efecto un lugar junto al mar, con espacios de esparcimiento, servicio de restaurante, y amplias zonas verdes.			
	El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades que ofrece el parque mecánico o temático elegido por el supervisor y que se encuentra relacionado en **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS**, así como una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 5. ASISTENCIA SOCIAL: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**		**Cumple**	**No cumple**
5	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca fortalecer "la capacidad de respetar a los otros y hacernos respetar por otros". La comunicación asertiva da la oportunidad de enviar un mensaje claro y de forma respetuosa. Se trata de llegar a acuerdos ganar-ganar evitando las posturas extremas en las que solo gane o pierda alguien, instruyendo en una comunicación positiva e inteligente y fomentando la capacidad de perder el miedo a expresarte sin ser agresivos.			
	FECHA Y DURACIÓN: La fecha de realización y duración de la actividad será como mínimo de 4 horas con una cantidad de asistentes mínima de 35 personas de acuerdo con las necesidades de la entidad y la coordinación del supervisor.			
	LUGAR: El Contratista debe disponer de un sitio abierto o cerrado en los municipios de Apartado, Carepa, Chigorodó, Turbo, previa coordinación con el supervisor, el lugar debe contar con un espacio suficiente para el desarrollo de la actividad. El Departamento de Policía Urabá no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria a los participantes.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de un coaching o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia,			

	con el fin de adquirir habilidades y destrezas que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Resaltar el rol de la madre y padre en sus hogares, enfatizando la importancia de los padres uniformados y no uniformados para la institución, solución de conflictos, educación financiera, liderazgo, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de la profesión como, brindar actividades lúdicas y que su intervención será como mínimo de dos (2) horas de acuerdo a las necesidades de la entidad.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 06. ASISTENCIA SOCIAL: PROYECTO DE VIDA EN PAREJA**		**Cumple**	**No cumple**
6	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Actividad que está orientada a afianzar la relación en pareja, mejorar el dialogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, así como definir un proyecto común, estableciendo un compromiso entre las dos personas para compartir una vida, este compromiso será la fuerza que los impulse todos los días a luchar por su cumplimiento y el que mantendrá el amor, el deseo y la pasión por su pareja y familia.			
	FECHA Y DURACIÓN: Será de 24 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor, la fecha de realización, con una cantidad de asistentes mínima de 10 parejas de acuerdo con las necesidades de la entidad y la coordinación del supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad.			
	LUGAR: El sitio elegido para el desarrollo de la actividad encuentro de parejas, debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo:			
	Con posibilidad de hospedaje en hotel, con habitaciones para dos personas cada una, por una noche, con aire acondicionado, cama doble, televisión y baño. El lugar deberá contar con spa y acceso a la playa.			

	• Saludo de bienvenida • Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad. • Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas. • Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. • Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. • Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia. • El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. • La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad. • Una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	DECORACIÓN: el contratista deberá disponer de una decoración de acuerdo a la actividad a realizar, la cual será coordinada con el supervisor del contrato con 3 días de anterioridad.			
	CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de un recreacionista o un profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, resaltar el rol de la madre y padre en sus hogares, solución de conflictos, educación financiera, liderazgo, vida en pareja matrimonio, coaching el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de la profesión como, brindar actividades lúdicas y que su intervención será como mínimo de dos (2) horas de acuerdo a las necesidades de la entidad.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 07. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL (MATRIMONIOS COLECTIVOS, PRIMERAS COMUNIONES Y CONFIRMACIONES)**		**Cumple**	**No cumple**
7	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA** **OBJETIVO:** Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Actividad que está orientada a fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, así como definir un proyecto común, estableciendo un compromiso entre las dos personas para compartir una vida, este compromiso será la fuerza que los impulse todos los días a luchar por su cumplimiento y el que mantendrá el amor, el deseo y la pasión por su familia.	1		

	FECHA Y DURACIÓN: Entre 4 y 6 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor, la fecha de realización, de acuerdo con las necesidades de la entidad y la coordinación del supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	DECORACIÓN: el contratista deberá disponer de una decoración de acuerdo a la actividad a realizar en la iglesia y lugar de recepción, que incluya rosas blancas, follaje verde, tapete rojo, globos de látex, cadenetas, letrero, la cual será coordinada con el supervisor del contrato con 4 días de anterioridad.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 08. SALIDA DE INTEGRACIÓN – DÍA DE SOL**		**Cumple**	**No cumple**
8	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta jornada recreativa busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, así como fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos turísticos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes.			
	El supervisor del contrato podrá escoger un Municipio dentro de la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, para que el contratista organice la salida de integración - día de sol con mínimo un aforo de 10 funcionarios.			
	El sitio elegido para el desarrollo de la actividad salida de integración o día de sol debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo:			

	• Saludo de bienvenida • Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad, con posibilidad de canchas, juegos de mesa o áreas recreativas. • Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas. • Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. • Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. • Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia. • El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. • La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad. • Una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación.			
	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato.			
	DURACIÓN: La actividad iniciará en el lugar y hora coordinada con el supervisor del contrato y terminará al momento de regreso.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 09. ASISENCIA SOCIAL: TALLER, MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL-FORTALECIMIENTO DE VALORES**		**Cumple**	**No cumple**
9	**OBJETIVO:** Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca el establecimiento de hábitos y el fortalecimiento de habilidades emocionales, que conlleven a una sana convivencia y que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de cada individuo en términos de tranquilidad, paz interior y un adecuado relacionamiento en la sociedad.	1		
	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de mínimo 35 personas de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.			
	DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará durante mínimo 5 horas el cual será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de un psicólogo o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, resaltar el rol de la madre en sus hogares, enfatizando la importancia			

	de la madre policía para la institución, solución de conflictos, proyecto de vida, educación financiera, liderazgo, coaching o prevención de los riesgos psicosociales, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de la profesión como Psicólogo, brindar actividades lúdicas y que su intervención dure 2 horas.			
	El capacitador deberá desarrollar un despliegue de programas de apoyo psicosocial, con el fin de dar aplicabilidad a las líneas de intervención en pro del beneficio del personal en todos los niveles y categorías, siendo necesario realizar orientación y fortalecimiento de las condiciones psicológicas y sociales del policía y su familia, priorizando aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad con el fin de mejorar la calidad de vida del personal.			
	El capacitador o profesional deberá realizar el despliegue de un modelo de atención integral para la familia policial, con el fin de abordar temas orientados a fortalecer la salud mental de cada uno de los participantes, desde un enfoque conceptual y metodológico contribuyendo con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, a través de actividades como:			
	• Descarga emocional • Trabajo en equipo • Actividades lúdicas • Comunicación asertiva • Toma de decisiones • Manejo de la inteligencia emocional • Técnicas de mindfulness • Actividades out door • Comunicación no verbal • Control de emociones y pensamientos • Contacto emocional • Redes sociales • Fomento de la solidaridad • Fortalecimiento de valores • Construcción del proyecto de vida • Igual y equidad de genero			
	Los materiales logísticos o misceláneos que se requieran para el desarrollo de los (02) módulos de la actividad, bien sea teóricos, de aula, o lúdicos, (bombas, cartulina, tijeras, revistas, ula ula, conos, lápices, marcadores, tijeras, colores, guantes, entre otros) deberán ser suministrados por el contratista previa coordinación con el supervisor del contrato.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			

ITEM	ÍTEM 10. RECREACIÓN Y CULTURA: ACTIVIDAD INTEGRACIÓN POLICIAL (CELEBRACIONES ESPECIALES)		Cumple	No cumple
10	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.			
	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 30 personas, de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor			
	LUGAR: El contratista debe contar con la capacidad logística necesaria para la preparación y entrega de la alimentación requerida de acuerdo a las necesidades del Departamento de Policía Urabá, las cantidades solicitadas y lugares a entregar previa coordinación con el supervisor del contrato.			
	DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará en un promedio de 4 a 6 horas el cual será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	DECORACIÓN: el contratista deberá disponer de una decoración de acuerdo a la actividad a realizar, que contenga Guirnaldas y banderines, globos de latex, cañones de confeti premium, Velas personalizadas, bengalas pastel, marcasitios, vajilla desechable y responsable con el medio ambiente, la cual será coordinada con el supervisor del contrato con 3 días de anterioridad.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 11. COMPARTIENDO UN DULCE CON LA NIÑEZ (DÍA DEL NIÑO)**		**Cumple**	**No cumple**
11	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ**	1		
	CELEBRACIONES ESPECIALES			
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.			
	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 170 niños, de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor			

	DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará en un promedio de 4 a 5 horas el cual será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	El oferente presentará tres (3) opciones de un show infantil que incluya re- creacionistas, payasos, show de magia, títeres, con el fin de promover, animar e incentivar valores y principios por medio del juego y deberá contar con la logística necesaria así:			
	1 Dj-animador • sonido con buena acústica acorde con el sitio y cantidad de niños participantes • micrófonos • 5 carpas plásticas de 4x4mtrs • 170 sillas como mínimo • Set de luces • Cámara de humo • Cámaras lanza burbujas • Actividades recreativas • Música infantil mezclada en vivo • Luces robóticas • Kit hora loca: 2 lanza espuma y 50 bombas pitillo • 5 mesas plásticas			
	El lugar debe contar con una decoración acorde con la celebración o escogida por el supervisor del contrato, un stand en una de las carpas, alusivo al día de los dulces niños y niñas, para la toma de fotografías como recuerdo.			
	PÓLIZA: El contratista deberá de brindar una póliza contra accidentes por cada menor que asista a la actividad a realizar.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 12. RECREACIÓN DEPORTE: CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS**		**Cumple**	**No cumple**
12	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación, deporte, cultura y turismo. Esta actividad tiene como propósito realizar campeonato interdisciplinas el cual está orientado a motivar a los uniformados a través de eventos deportivos de manera técnica y sistemática, con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.			
	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 40 personas o de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor.			

	DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará será como mínimo de 20 días, de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	El contratista debe contar con la capacidad logística necesaria y de los escenarios deportivos para realizar el campeonato interdisciplinas en los deportes tales como: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Futbol, Bolos, Natación, Tenis de mesa y Voleibol, debiendo disponer de los siguientes así:			
	Balones de acuerdo a la disciplina deportiva • Mallas de acuerdo a la disciplina deportiva • Árbitros o jueces de acuerdo a la disciplina deportiva • Control de planillas • Anotadores o planilleros • Mesas • sillas			
	El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad con un gestor idóneo u organizador del campeonato de acuerdo a la disciplina deportiva.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			
ITEM	**ÍTEM 13. RECREACIÓN DEPORTE: ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS**		**Cumple**	**No cumple**
13	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ**	1		
	OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación, deporte, cultura y turismo. Esta actividad tiene como propósito realizar campeonato interdisciplinas el cual está orientado a motivar a los uniformados a través de eventos deportivos de manera técnica y sistemática, con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.			
	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 30 personas o de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor.			
	DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará será como mínimo de 3 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.			
	LUGAR: El contratista deberá disponer de un instructor, en coordinación con el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la entidad			
	INSTRUCTOR: El contratista deberá disponer de un Instructor idóneo y certificado para (cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile, enfocado en salud y actividad física), donde deberá prever instrumentos o			

	elementos para desarrollar la actividad, de acuerdo actividad física que se halla coordinado con el supervisor del contrato.			
	Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el **ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.**			

ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS

ÍTEM	Descripción	Peso/ Volumen	Cant.	Cumple	No cumple
14	Bebida caliente: Café en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	12 onzas.	1		
15	Bebida caliente: Chocolate en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	12 onzas.	1		
16	Bebida: jugo de naranja en vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	12 onzas.	1		
17	Jugo en caja, 200 ml, sabores surtidos	200 ml	1		
18	Estación de café y agua, con vasos responsables con el medio ambiente, para 50 personas.	50 personas	1		
19	Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico, 400 mililitros.	400 mililitros.	1		
20	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 3 litros.	3 litros.	1		
21	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 2 ½ litros.	2 ½ litros.	1		
22	Bebida: agua marca reconocida, botella de plástico, 500 o 600 mililitros.	500 o 600 mililitros.	1		
23	Bebida: rehidratantes sabores surtidos en botella plástica (mandarina, naranja, tropical) a elección del supervisor del contrato, 500 mililitros.	500 mililitros.	1		
24	Bebida: malta, botella de plástico, Entre 330 y 350 mililitros.	350 mililitros.	1		
25	Bebida: jugo natural en agua (mandarina, lulo, maracuyá, mora, uva, piña, fresa, mango, kiwi, durazno, guanábana o frutos rojos) vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 12 onzas.	12 onzas.	1		
26	Bebida: Agua pura bolsa, 360 mililitros x 20 unidades 360 mililitros.	360 mililitros.	1		
27	Lácteo: yogurt en vaso plástico marcas reconocidas (mora, melocotón, fresa, guanábana) a elección del supervisor del contrato, 200 gramos.	200 gramos.	1		

28	Lácteo: Kumis en vaso plástico marcas reconocidas, 200 gramos.	200 gramos.	1		
29	Macedonia de frutas, 200 gramos	200 gramos.	1		
30	Fruta (manzana roja o verde, mandarina, naranja, pera, durazno, mango, uvas o banano), a elección del supervisor del contrato, 100 a 200 gramos.	100 a 200 gramos.	1		
31	Crispeta de sal en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	Entre 120 a 150 gramos.	1		
32	Crispeta de caramelo en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	120 a 150 gramos.	1		
33	Crispeta mixta (sal y caramelo) en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	120 a 150 gramos.	1		
34	Perro caliente: pan tipo perro caliente, salchicha tipo americana marca reconocida, papas chip y 3 salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate y rosada), en caja de cartón empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 a 200 gramos preparado.	Entre 170 a 200 gramos preparado.	1		
35	Combo alimentación cine: perro caliente + gaseosa + crispeta de sal+ chocolatina, Ideal para una persona.	----------	1		
36	Hamburguesa de carne: 1 rodaja de carne de res para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate maduro, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 y 200 gramos en cocido.	Entre 170 y 200 gramos en cocido	1		
37	Sándwich pernil de cerdo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	Entre 150 y 170 gramos	1		
38	Sándwich de pernil de pavo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	Entre 150 y 170 gramos	1		
39	Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pollo asado, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de	Entre 150 y 170 gramos	1		

	mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.				
40	Sándwich tradicional: 2 unidades de pan blanco tajado, 1 tajada de jamón marca reconocida, 2 tajadas de queso, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 80 y 100 gramos.	Entre 80 y 100 gramos.	1		
41	Porción de pizza, que contiene pollo desmechado, champiñones preparados, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	250 gramos.	1		
42	Crep de pollo: relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 250 gramos en cocido.	250 gramos	1		
43	Cajita feliz, (menú infantil –hamburguesa 120 gr, porción de papa a la francesa 50 gr, bebida de 200 ml, 1 helado cremoso y 1 jugo en caja de 200 ml de marca reconocida y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona.	1		
44	Cajita feliz, (menú infantil – nuggets de pollo 120 gramos, porción de papa a la francesa 50 gramos, 1 porción de fruta (manzana, pera o durazno) y un jugo en caja de 200 mililitros marca reconocida, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona.	1		
45	Carro con crispetas y gaseosa, ideal para fiestas.	150 personas	1		
46	Porción de pizza hawaiana que contiene piña, jamón, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	Entre 220 y 250 gramos.	1		
47	¼ de pollo, pierna pernil de pollo a la broaster o asado, a elección del supervisor del contrato, 150 gramos en cocido.	150 gramos	1		
48	1 pollo asado o broaster empaque ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 1000 gramos en cocido.	1000 gramos	1		
49	Calabaza de plástico mediana diferentes colores (medidas: 2.25" de alto x 2.25" de diámetro con una abertura de 1.25" con un mango de 1.5") y rellena de dulces para el día de los niños, Ideal para una persona.	Ideal para una persona.	1		

50	Empanada grande rellena de carne, pollo o mixta, 100 gramos.	100 gramos.	1		
51	Empanada grande ranchera rellena de jamón, salchicha y queso, 100 gramos.	100 gramos.	1		
52	Arepa de huevo con carne o pollo, 100 gramos.	100 gramos.	1		
53	Pastel de pollo en hojaldre, 120 gramos.	120 gramos.	1		
54	Croissant de jamón y queso, 110 gramos.	110 gramos.	1		
55	Dedito de queso en hojaldre, 40 gramos.	40 gramos.	1		
56	Panzerotti grande, 110 gramos.	110 gramos.	1		
57	3 buñuelos medianos, 50 a 60 gramos cada uno.	50 a 60 gramos cada uno.	1		
58	Porción de natilla sabores (vainilla, maracuyá, arequipe, coco, tradicional), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 185 gramos.	185 gramos.	1		
59	Cojín de lechona para 40 personas, 150 gramos cada plato.	150 gramos cada plato.	1		
60	Lechona para 100 personas, 150 gramos cada plato.	150 gramos cada plato.	1		
61	Lechona para 200 personas, 150 gramos cada plato.	150 gramos cada plato.	1		
62	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, 1 libra.	1 libra.	1		
63	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, Porción ideal para una persona.	Porción ideal para una persona.	1		
64	**DESAYUNO COMBO 1: (TAMAL CORRIENTE)** Tamal 300 Gramos más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
65	**DESAYUNO COMBO 2: (HUEVOS AL GUSTO)** Huevos, pan, mantequilla, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
66	**DESAYUNO COMBO 3: (DESAYUNO PAISA)** Calentado paisa, arepa de maíz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
67	**DESAYUNO COMBO 4: (DESAYUNO LIGERO)** Porción de fruta, porción de queso, galletas, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
68	**ALMUERZO O CENA COMBO 1:** Parrillada tipo 6 (3 proteínas): Costilla de cerdo120 gramos, pechuga de pollo asada 100 gramos, carne de res asada 100 gramos o lomo de cerdo asado 100 gramos, morcilla 15 gramos, chorizo marca reconocida 15 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 20 gramos, ensalada	Ideal para una persona	1		

	guacamole: tomate, cebolla, lechuga, limón y aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.				
69	**ALMUERZO O CENA COMBO 2: (ROULE DE POLLO)** Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel, por 100 gramos INCLUYE ACOMPAÑAMIENTOS. 100 gramos de (Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor apanadas con salsa de mostaza., Papa en cascos doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
70	**ALMUERZO O CENA COMBO 3: (PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN)** Pechuga de pollo apanadas en salsa de champiñón. INCLUYE DOS ACOMPAÑAMIENTOS. 100 gramos de (Arroz Blanco., Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascos doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón 165y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
71	**Almuerzo típico Costeño:** 150 gramos de Pescado frito acompañado de arroz de coco, dos patacones, ensalada fresca y consume de pescado. Gaseosa o jugo natural en vaso 12 onzas.	Ideal para una persona	1		
72	**Almuerzo ejecutivo o especial:** Bandeja paisa (100 gramos de arroz, porción de frijol, plátano, 100 gramos de carne molida, arepa, aguacate, chorizo, arepa, chicharrón, huevo frito) jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		

73	**Almuerzo ejecutivo o especial:** (Lomo de cerdo asado 200 gramos ó res asada 150 gramos, ó pechuga de pollo a la plancha 150 gramos) porción de arroz blanco (60 gramos, ensalada de cebolla, tomate y zanahoria, 2 unidades de papa salada medianas o porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
74	**MENÚ INFANTIL COMBO 1:(POLLO BROASTER INFANTIL** 1/4 de pollo broaster, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
75	**MENÚ INFANTIL COMBO 2: (NUGGETS INFANTIL)** 150 gramos Nuggets de pollo, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
76	**MENÚ INFANTIL COMBO 3: (PASTAS COLORES INFANTIL)** Pastas en diferentes preparaciones (Salsa a elección: salsa napolitana, salsa boloñesa, pesto, al burro o carbonara) + jugo cajita o Pet 250 ml+ huevo kínder, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
77	**ENTRADA COMO 1: (CEVICHE DE CAMARÓN)** Elaborado con camarones frescos, por 150 gramos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
78	**ENTRADA COMO 2: (COCTEL DE CAMARONES)** por 150 gramos Camarones aderezado con salsa golf, cebolla, cilantro y chip de plátano, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
79	El cóctel de bienvenida, en copa de presentación plástica	50 ml	1		
80	Salón de conferencias o eventos, en la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades, no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria para el personal.	No aplica	1		
81	Medios logísticos: sonido profesional instalado en el lugar (para el desarrollo general de cada evento) y mínimo dos (02) micrófonos inalámbricos.	No aplica	1		
82	Medios logísticos: sonido semiprofesional instalado en el lugar (04 cabinas, 01 consola, 08 micrófonos, 6 luces para miniteca, cámara de humo) para el desarrollo general de cada evento.	No aplica	1		

83	Presentación de videos en pantalla grande (incluye video beam) instalado en el lugar de cada evento	No aplica	1		
84	Ingreso individual visita a parques temáticos (PASA DÍAS)	No aplica	1		
85	Mesa protocolaria rectangular o redonda con capacidad para 8 sillas tipo Tiffany, el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma	No aplica	1		
86	Centro de mesa corporativo imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes en paleta de colores a elección	No aplica	1		
87	ofrenda floral 100x100cm con cinta marcada	UNIDAD	1		
88	Centro de mesa corporativo en base plástica, con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes	No aplica	1		
89	Paquete de platos tamaño mediano, ecológico responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
90	paquetes cubiertos (cuchara, trinchete, tenedor), responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
91	Paquete servilletas 30x30 tres capas, responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
92	Paquete de vasos 12 onzas, ecológico responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
93	Entrenador disciplina deportiva de futbol para niños y niñas	No aplica	1		
94	Recreador, presentador y animador, idóneo y certificado	No aplica	1		
95	Trofeo: para premiación deportiva, varios colores, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	Unidad	1		
96	Medalla en material acrílico de 50 mm de diámetro, colores varios, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	Unidad	1		
97	Decoración, Globos de látex R-12 x 50 unidades, cadenetas, letrero, Guirnaldas, banderines, cañones de confeti premium, Velas personalizadas, bengalas pastel, marcasitios, vajilla decorada desechable y responsable con el medio ambiente	_____	1		
98	Torta decorada de 3 libras	3 libras	1		
99	Torta decorada de 2 libras	2 libras	1		
100	Torta decorada de 1 libras	1 libras	1		

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS		CUMPLE	NO CUMPLE
01	El proponente debe tener la capacidad técnica y administrativa para prestar el servicio requerido por la Policía Nacional en acción a la ejecución del objeto contractual, así: (i) Para eventos mínimos un plazo no superior a (24) horas, (ii) Para entrega de alimentos en un plazo no superior a (06) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.		
02	El Departamento de Policía Urabá, demanda que el proponente este ubicado en jurisdicción de uno de los municipios o corregimientos donde se ejecutará el objeto del contrato, según lo dispuesto en: **5.1 lugar de entrega o lugar**		

27	Lácteo: yogurt en vaso plástico marcas reconocidas (mora, melocotón, fresa, guanábana) a elección del supervisor del contrato, 200 gramos.	1	$ 5.000	$8.092	$ 5.000
28	Lácteo: Kumis en vaso plástico marcas reconocidas, 200 gramos.	1	$ 5.000	$8.092	$ 5.000
29	Macedonia de frutas, 200 gramos	1	$14.000	$24.276	$ 14.000
30	Fruta (manzana roja o verde, mandarina, naranja, pera, durazno, mango, uvas o banano), a elección del supervisor del contrato, 100 a 200 gramos.	1	$ 5.000	$8.092	$ 5.000
31	Crispeta de sal en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	1	$ 28.000	$46.529	$ 28.000
32	Crispeta de caramelo en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	1	$ 28.000	$46.529	$ 28.000
33	Crispeta mixta (sal y caramelo) en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	1	$ 28.000	$46.529	$ 28.000
34	Perro caliente: pan tipo perro caliente, salchicha tipo americana marca reconocida, papas chip y 3 salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate y rosada), en caja de cartón empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 a 200 gramos preparado.	1	$ 23.000	$46.529	$ 23.000
35	Combo alimentación cine: perro caliente + gaseosa + crispeta de sal+ chocolatina, Ideal para una persona.	1	$ 63.000	$97.334	$ 63.000
36	Hamburguesa de carne: 1 rodaja de carne de res para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate maduro, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 y 200 gramos en cocido.	1	$ 38.000	$58.667	$ 38.000
37	Sándwich pernil de cerdo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	1	$ 38.000	$64.736	$ 38.000
38	Sándwich de pernil de pavo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	1	$ 40.000	$68.782	$ 40.000
39	Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pollo asado, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	1	$ 38.000	$68.782	$ 38.000
40	Sándwich tradicional: 2 unidades de pan blanco tajado, 1 tajada de jamón marca reconocida, 2 tajadas de queso, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 80 y 100 gramos.	1	$ 20.000	$34.391	$ 20.000
41	Porción de pizza, que contiene pollo desmechado, champiñones preparados, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	1	$ 26.000	$44.506	$ 26.000
42	Crep de pollo: relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 250 gramos en cocido.	1	$ 40.000	$70.805	$ 40.000
43	Cajita feliz, (menú infantil –hamburguesa 120 gr, porción de papa a la francesa 50 gr, bebida de 200 ml, 1 helado cremoso y 1 jugo en caja de 200 ml de marca reconocida y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	$ 50.000	$79.127	$ 50.000

44	Cajita feliz, (menú infantil – nuggets de pollo 120 gramos, porción de papa a la francesa 50 gramos, 1 porción de fruta (manzana, pera o durazno) y un jugo en caja de 200 mililitros marca reconocida, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	$ 48.000	$86.989	$ 48.000
45	Carro con crispetas y gaseosa, ideal para fiestas.	1	$1.100.000	$1.116.100	$ 1.100.000
46	Porción de pizza hawaiana que contiene piña, jamón, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	1	$ 25.000	$38.437	$ 25.000
47	¼ de pollo, pierna pernil de pollo a la broaster o asado, a elección del supervisor del contrato, 150 gramos en cocido.	1	$ 32.000	$54.621	$ 32.000
48	1 pollo asado o broaster empaque ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 1000 gramos en cocido.	1	$ 90.000	$155.771	$ 90.000
49	Calabaza de plástico mediana diferentes colores (medidas: 2.25" de alto x 2.25" de diámetro con una abertura de 1.25" con un mango de 1.5") y rellena de dulces para el día de los niños, Ideal para una persona.	1	$ 35.000	$62.713	$ 35.000
50	Empanada grande rellena de carne, pollo o mixta, 100 gramos.	1	$ 10.000	$16.184	$ 10.000
51	Empanada grande ranchera rellena de jamón, salchicha y queso, 100 gramos.	1	$ 10.000	$16.184	$ 10.000
52	Arepa de huevo con carne o pollo, 100 gramos.	1	$ 10.000	$15.173	$ 10.000
53	Pastel de pollo en hojaldre, 120 gramos.	1	$ 9.000	$14.161	$ 9.000
54	Croissant de jamón y queso, 110 gramos.	1	$ 6.500	$10.115	$ 6.500
55	Dedito de queso en hojaldre, 40 gramos.	1	$ 5.500	$9.104	$ 5.500
56	Panzerotti grande, 110 gramos.	1	$ 10.000	$15.173	$ 10.000
57	3 buñuelos medianos, 50 a 60 gramos cada uno.	1	$ 9.000	$11.127	$ 9.000
58	Porción de natilla sabores (vainilla, maracuyá, arequipe, coco, tradicional), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 185 gramos.	1	$ 15.000	$23.265	$ 15.000
59	Cojin de lechona para 40 personas, 150 gramos cada plato.	1	$ 900.000	$1.357.710	$ 900.000
60	Lechona para 100 personas, 150 gramos cada plato.	1	$ 2.200.000	$2.900.940	$ 2.200.000
61	Lechona para 200 personas, 150 gramos cada plato.	1	$ 4.000.000	$5.889.700	$ 4.000.000
62	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, 1 libra.	1	$ 120.000	$200.277	$ 120.000
63	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, Porción ideal para una persona.	1	$ 20.000	$32.368	$ 20.000
64	DESAYUNO COMBO 1: (TAMAL CORRIENTE) Tamal 300 Gramos más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	$ 30.000	$56.644	$ 30.000
65	DESAYUNO COMBO 2: (HUEVOS AL GUSTO) Huevos, pan, mantequilla, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	$ 28.000	$50.575	$ 28.000
66	DESAYUNO COMBO 3: (DESAYUNO PAISA) Calentado paisa, arepa de maíz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	$ 28.000	$52.598	$ 28.000
67	DESAYUNO COMBO 4: (DESAYUNO LIGERO) Porción de fruta, porción de queso, galletas, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	$ 28.000	$50.575	$ 28.000
68	ALMUERZO O CENA COMBO 1: Parrillada tipo 6 (3 proteínas): Costilla de cerdo120 gramos, pechuga de pollo asada 100 gramos, carne de res asada 100 gramos o lomo de cerdo asado 100 gramos, morcilla 15 gramos, chorizo marca reconocida 15 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 20 gramos, ensalada guacamole: tomate, cebolla, lechuga, limón y aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	1	$ 55.000	$101.150	$ 55.000
69	ALMUERZO O CENA COMBO 2: (ROULE DE POLLO) Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel. INCLUYE ACOMPAÑAMIENTOS (Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascos	1	$ 54.000	$93.058	$ 54.000

	doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.				
70	ALMUERZO O CENA COMBO 3: (PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN) Pechuga de pollo napadas en salsa de champiñón. INCLUYE DOS ACOMPAÑAMIENTOS (Arroz Blanco., Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascos doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón 165y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	1	$ 53.000	$97.104	$ 53.000
71	Almuerzo típico Costeño: Pescado frito acompañado de arroz de coco, dos patacones, ensalada fresca y consume de pescado. Gaseosa o jugo natural en vaso 12 onzas.	1	$ 60.000	$93.173	$ 60.000
72	Almuerzo ejecutivo o especial: bandeja paisa (arroz, frijol, plátano, carne molida, arepa, aguacate, chorizo, arepa, chicharrón, huevo frito) jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	$ 48.000	$86.989	$ 48.000
73	Almuerzo ejecutivo o especial: (Lomo de cerdo asado 200 gramos ó res asada 150 gramos, ó pechuga de pollo a la plancha 150 gramos) porción de arroz blanco (60 gramos, ensalada de cebolla, tomate y zanahoria, 2 unidades de papa salada medianas o porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	$ 46.000	$84.966	$ 46.000
74	MENÚ INFANTIL COMBO 1:(POLLO BROASTER INFANTIL 1/4 de pollo broaster, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	1	$ 33.000	$60.690	$ 33.000
75	MENÚ INFANTIL COMBO 2: (NUGGETS INFANTIL) Nuggets de pollo, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	1	$ 35.000	$64.736	$ 35.000
76	MENÚ INFANTIL COMBO 3: (PASTAS COLORES INFANTIL) Pastas en diferentes preparaciones (Salsa a elección: salsa napolitana, salsa boloñesa, pesto, al burro o carbonara) + jugo cajita o Pet 250 ml+ huevo kínder, Ideal para una persona.	1	$ 33.000	$62.713	$ 33.000
77	ENTRADA COMO 1: (CEVICHE DE CAMARÓN) Elaborado con camarones frescos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano, Ideal para una persona.	1	$ 50.000	$91.035	$ 50.000
78	ENTRADA COMO 2: (COCTEL DE CAMARONES) Camarones aderezado con salsa golf, cebolla, cilantro y chip de plátano, Ideal para una persona.	1	$ 50.000	$91.035	$ 50.000
79	El cóctel de bienvenida, en copa de presentación plástica	1	$ 25.000	$42.483	$ 25.000
80	Salón de conferencias o eventos, en la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades, no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria para el personal.	1	$ 1.700.000	$2.115.420	$ 1.700.000
81	Medios logísticos: sonido profesional instalado en el lugar (para el desarrollo general de cada evento) y mínimo dos (02) micrófonos inalámbricos.	1	$ 2.600.000	$3.936.120	$ 2.600.000
82	Medios logísticos: sonido semiprofesional instalado en el lugar (04 cabinas, 01 consola, 08 micrófonos, 6 luces para miniteca, cámara de humo) para el desarrollo general de cada evento.	1	$ 2.600.000	$3.794.510	$ 2.600.000
83	Presentación de videos en pantalla grande (incluye video beam) instalado en el lugar de cada evento	1	$ 2.000.000	$3.183.010	$ 2.000.000

84	Ingreso individual visita a parques temáticos (PASA DÍAS)	1	$ 50.000	$95.081	$ 50.000
85	Mesa protocolaria rectangular o redonda con capacidad para 8 sillas tipo Tiffany, el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma	1	$ 300.000	$643.314	$ 300.000
86	Centro de mesa corporativo imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes en paleta de colores a elección	1	$ 600.000	$853.110	$ 600.000
87	ofrenda floral 100x100cm con cinta marcada	1	$ 600.000	$883.110	$ 600.000
88	Centro de mesa corporativo en base plástica, con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes	1	$ 750.000	$993.110	$ 750.000
89	Paquete de platos tamaño mediano, ecológico responsable con el medio ambiente	1	$ 50.000	$91.035	$ 50.000
90	paquete cubiertos (cuchara, trinchete, tenedor), responsable con el medio ambiente	1	$ 35.000	$115.311	$ 35.000
91	Paquete servilletas 30x30 tres capas, responsable con el medio ambiente	1	$ 25.000	$40.460	$ 25.000
92	Paquete de vasos 12 onzas, ecológico responsable con el medio ambiente	1	$ 45.000	$93.058	$ 45.000
93	Entrenador disciplina deportiva de futbol para niños y niñas	1	$ 400.000	$748.510	$ 400.000
94	Recreador, presentador y animador, idóneo y certificado	1	$ 400.000	$748.510	$ 400.000
95	Trofeo: para premiación deportiva, varios colores, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	1	$ 400.000	$748.510	$ 400.000
96	Medalla en material acrílico de 50 mm de diámetro, colores varios, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	1	$ 90.000	$171.955	$ 90.000
97	Decoración, Globos de látex R-12 x 50 unidades, cadenetas, letrero, Guirnaldas, banderines, cañones de confeti premium, Velas personalizadas, bengalas pastel, marcasitios, vajilla decorada desechable y responsable con el medio ambiente	1	$ 650.000	$992.420	$ 650.000
98	Torta decorada de 3 libras	1	$ 390.000	$548.510	$ 390.000
99	Torta decorada de 2 libras	1	$ 240.000	$423.680	$ 240.000
100	Torta decorada de 1 libras	1	$ 180.000	$324.830	$ 180.000

Nota: las cotizaciones relacionadas en el análisis de mercado se obtuvieron a través de una invitación a cotizar mediante correo electrónico.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	RECREACIÓN: CINE - Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 41.514,50	$ 50.507	$ 46.011
2	RECREACIÓN: VISITA PARQUES TEMÁTICOS – Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 46.769,50	$ 65.000	$ 55.885
3	RECREACIÓN: CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES (DÍA DE LA MADRE, DEL PADRE, DE LA MUJER) – Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente	------	-----	$ 3.363.200,00	$ 4.000.000	$ 3.681.600

	a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)					
4	ASISTENCIA SOCIAL: SALIDA DE INTEGRACIÓN (COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES)– Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 315.300,00	$ 650.000	$ 482.650
5	ASISTENCIA SOCIAL: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – adultez Fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 1.051.000,00	$ 2.100.000	$ 1.575.500
6	ASISTENCIA SOCIAL: PROYECTO DE VIDA EN PAREJA - Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 630.600,00	$ 750.000	$ 690.300
7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL (MATRIMONIOS COLECTIVOS, PRIMERAS COMUNIONES Y CONFIRMACIONES)- familia-Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales.	------	-----	$ 734.649,00	$ 850.000	$ 792.325
8	SALIDA DE INTEGRACIÓN – DÍA DE SOL – Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias - (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 210.200,00	$ 500.000	$ 355.100
9	ASISENCIA SOCIAL: TALLER, MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL- FORTALECIMIENTO DE VALORES – Familia – Fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 525.500,00	$ 700.000	$ 612.750
10	RECREACIÓN Y CULTURA: ACTIVIDAD INTEGRACIÓN POLICIAL (CELEBRACIONES ESPECIALES)- Adultez – Fortalecer habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 840.800,00	$ 1.550.000	$ 1.195.400
11	COMPARTIENDO UN DULCE CON LA NIÑEZ (DÍA DEL NIÑO)- Niñez – Fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 4.204.000,00	$ 6.500.000	$ 5.352.000

12	RECREACIÓN DEPORTE: CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS. Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación, deporte, cultura y turismo	------	-----	$ 1.534.460,00	$ 1.800.000	$ 1.667.230
13	RECREACIÓN DEPORTE: ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS - promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación y deporte (De acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas del anexo)	------	-----	$ 472.950,00	$ 650.000	$ 561.475
14	Bebida caliente: Café en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	------	-----	$ 3.678,50	$ 4.500	$ 4.089
15	Bebida caliente: Chocolate en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	------	-----	$ 3.678,50	$ 4.500	$ 4.089
16	Bebida: jugo de naranja en vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	------	-----	$ 5.255,00	$ 7.000	$ 6.128
17	Jugo en caja, 200 ml, sabores surtidos	------	-----	$ 3.153,00	$ 3.500	$ 3.327
18	Estación de café y agua, con vasos responsables con el medio ambiente, para 50 personas.	------	-----	$ 220.710,00	$ 550.000	$ 385.355
19	Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico, 400 mililitros.	------	-----	$ 4.204,00	$ 4.500	$ 4.352
20	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 3 litros.	------	-----	$ 17.867,00	$ 19.000	$ 18.434
21	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 2 ½ litros.	------	-----	$ 14.188,50	$ 16.000	$ 15.094
22	Bebida: agua marca reconocida, botella de plástico, 500 o 600 mililitros.	------	-----	$ 4.204,00	$ 4.500	$ 4.352
23	Bebida: rehidratantes sabores surtidos en botella plástica (mandarina, naranja, tropical) a elección del supervisor del contrato, 500 mililitros.	------	-----	$ 6.306,00	$ 6.500	$ 6.403
24	Bebida: malta, botella de plástico, Entre 330 y 350 mililitros.	------	-----	$ 3.888,70	$ 4.500	$ 4.194
25	Bebida: jugo natural en agua (mandarina, lulo, maracuyá, mora, uva, piña, fresa, mango, kiwi, durazno, guanábana o frutos rojos) vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 12 onzas.	------	-----	$ 9.984,50	$ 11.000	$ 10.492
26	Bebida: Agua pura bolsa, 360 mililitros x 20 unidades 360 mililitros.	------	-----	$ 13.663,00	$ 14.000	$ 13.832
27	Lácteo: yogurt en vaso plástico marcas reconocidas (mora, melocotón, fresa, guanábana) a elección del supervisor del contrato, 200 gramos.	------	-----	$ 4.204,00	$ 5.000	$ 4.602
28	Lácteo: Kumis en vaso plástico marcas reconocidas, 200 gramos.	------	-----	$ 4.204,00	$ 5.000	$ 4.602
29	Macedonia de frutas, 200 gramos	------	-----	$ 12.612,00	$ 14.000	$ 13.306
30	Fruta (manzana roja o verde, mandarina, naranja, pera, durazno, mango, uvas o	------	-----	$ 4.204,00	$ 5.000	$ 4.602

	banano), a elección del supervisor del contrato, 100 a 200 gramos.					
31	Crispeta de sal en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	------	-----	$ 24.173,00	$ 28.000	$ 26.087
32	Crispeta de caramelo en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	------	-----	$ 24.173,00	$ 28.000	$ 26.087
33	Crispeta mixta (sal y caramelo) en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	------	-----	$ 24.173,00	$ 28.000	$ 26.087
34	Perro caliente: pan tipo perro caliente, salchicha tipo americana marca reconocida, papas chip y 3 salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate y rosada), en caja de cartón empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 a 200 gramos preparado.	------	-----	$ 24.173,00	$ 23.000	$ 23.587
35	Combo alimentación cine: perro caliente + gaseosa + crispeta de sal+ chocolatina, Ideal para una persona.	------	-----	$ 60.958,00	$ 63.000	$ 61.979
36	Hamburguesa de carne: 1 rodaja de carne de res para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate maduro, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 y 200 gramos en cocido.	------	-----	$ 30.479,00	$ 38.000	$ 34.240
37	Sándwich pernil de cerdo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	------	-----	$ 33.632,00	$ 38.000	$ 35.816
38	Sándwich de pernil de pavo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	------	-----	$ 35.734,00	$ 40.000	$ 37.867
39	Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pollo asado, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable	------	-----	$ 35.734,00	$ 38.000	$ 36.867

	con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.					
40	Sándwich tradicional: 2 unidades de pan blanco tajado, 1 tajada de jamón marca reconocida, 2 tajadas de queso, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 80 y 100 gramos.	------	-----	$ 17.867,00	$ 20.000	$ 18.934
41	Porción de pizza, que contiene pollo desmechado, champiñones preparados, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	------	-----	$ 23.122,00	$ 26.000	$ 24.561
42	Crep de pollo: relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 250 gramos en cocido.	------	-----	$ 36.785,00	$ 40.000	$ 38.393
43	Cajita feliz, (menú infantil –hamburguesa 120 gr, porción de papa a la francesa 50 gr, bebida de 200 ml, 1 helado cremoso y 1 jugo en caja de 200 ml de marca reconocida y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	------	-----	$ 51.499,00	$ 50.000	$ 50.750
44	Cajita feliz, (menú infantil – nuggets de pollo 120 gramos, porción de papa a la francesa 50 gramos, 1 porción de fruta (manzana, pera o durazno) y un jugo en caja de 200 mililitros marca reconocida, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	------	-----	$ 45.193,00	$ 48.000	$ 46.597
45	Carro con crispetas y gaseosa, ideal para fiestas.	------	-----	$ 735.700,00	$ 1.100.000	$ 917.850
46	Porción de pizza hawaiana que contiene piña, jamón, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	------	-----	$ 19.969,00	$ 25.000	$ 22.485
47	¼ de pollo, pierna pernil de pollo a la broaster o asado, a elección del supervisor del contrato, 150 gramos en cocido.	------	-----	$ 28.377,00	$ 32.000	$ 30.189
48	1 pollo asado o broaster empaque ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 1000 gramos en cocido.	------	-----	$ 80.927,00	$ 90.000	$ 85.464
49	Calabaza de plástico mediana diferentes colores (medidas: 2.25" de alto x 2.25" de diámetro con una abertura de 1.25" con un mango de 1.5") y rellena de dulces para el día de los niños, Ideal para una persona.	------	-----	$ 32.581,00	$ 35.000	$ 33.791
50	Empanada grande rellena de carne, pollo o mixta, 100 gramos.	------	-----	$ 8.408,00	$ 10.000	$ 9.204
51	Empanada grande ranchera rellena de jamón, salchicha y queso, 100 gramos.	------	-----	$ 8.408,00	$ 10.000	$ 9.204
52	Arepa de huevo con carne o pollo, 100 gramos.	------	-----	$ 7.882,50	$ 10.000	$ 8.941
53	Pastel de pollo en hojaldre, 120 gramos.	------	-----	$ 7.357,00	$ 9.000	$ 8.179
54	Croissant de jamón y queso, 110 gramos.	------	-----	$ 5.255,00	$ 6.500	$ 5.878
55	Dedito de queso en hojaldre, 40 gramos.	------	-----	$ 4.729,50	$ 5.500	$ 5.115
56	Panzerotti grande, 110 gramos.	------	-----	$ 7.882,50	$ 10.000	$ 8.941

57	3 buñuelos medianos, 50 a 60 gramos cada uno.	------	-----	$ 5.780,50	$ 9.000	$ 7.390
58	Porción de natilla sabores (vainilla, maracuyá, arequipe, coco, tradicional), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 185 gramos.	------	-----	$ 12.086,50	$ 15.000	$ 13.543
59	Cojín de lechona para 40 personas, 150 gramos cada plato.	------	-----	$ 735.700,00	$ 900.000	$ 817.850
60	Lechona para 100 personas, 150 gramos cada plato.	------	-----	$ 1.681.600,00	$ 2.200.000	$ 1.940.800
61	Lechona para 200 personas, 150 gramos cada plato.	------	-----	$ 2.837.700,00	$ 4.000.000	$ 3.418.850
62	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, 1 libra.	------	-----	$ 104.049,00	$ 120.000	$ 112.025
63	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, Porción ideal para una persona.	------	-----	$ 16.816,00	$ 20.000	$ 18.408
64	DESAYUNO COMBO 1: (TAMAL CORRIENTE) Tamal 300 Gramos más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	------	-----	$ 29.428,00	$ 30.000	$ 29.714
65	DESAYUNO COMBO 2: (HUEVOS AL GUSTO) Huevos, pan, mantequilla, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	------	-----	$ 26.275,00	$ 28.000	$ 27.138
66	DESAYUNO COMBO 3: (DESAYUNO PAISA) Calentado paisa, arepa de maíz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	------	-----	$ 27.326,00	$ 28.000	$ 27.663
67	DESAYUNO COMBO 4: (DESAYUNO LIGERO) Porción de fruta, porción de queso, galletas, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	------	-----	$ 26.275,00	$ 28.000	$ 27.138
68	ALMUERZO O CENA COMBO 1: Parrillada tipo 6 (3 proteínas): Costilla de cerdo120 gramos, pechuga de pollo asada 100 gramos, carne de res asada 100 gramos o lomo de cerdo asado 100 gramos, morcilla 15 gramos, chorizo marca reconocida 15 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 20 gramos, ensalada guacamole: tomate, cebolla, lechuga, limón y aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	------	-----	$ 52.550,00	$ 55.000	$ 53.775
69	ALMUERZO O CENA COMBO 2: (ROULE DE POLLO) Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel, por 100 gramos INCLUYE ACOMPAÑAMIENTOS. 100 gramos de (Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor	------	-----	$ 48.346,00	$ 54.000	$ 51.173

	apanadas con salsa de mostaza., Papa en cascos doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.					
70	ALMUERZO O CENA COMBO 3: (PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN) Pechuga de pollo apanadas en salsa de champiñón. INCLUYE DOS ACOMPAÑAMIENTOS. 100 gramos de (Arroz Blanco., Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascos doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón 165y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	------	-----	$ 50.448,00	$ 53.000	$ 51.724
71	Almuerzo típico Costeño: Pescado frito acompañado de arroz de coco, dos patacones, ensalada fresca y consume de pescado. Gaseosa o jugo natural en vaso 12 onzas.	------	-----	$ 53.601,00	$ 60.000	$ 56.801
72	Almuerzo ejecutivo o especial: bandeja paisa (arroz, frijol, plátano, carne molida, arepa, aguacate, chorizo, arepa, chicharrón, huevo frito) jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	------	-----	$ 45.193,00	$ 48.000	$ 46.597
73	Almuerzo ejecutivo o especial: (Lomo de cerdo asado 200 gramos ó res asada 150 gramos, ó pechuga de pollo a la plancha 150 gramos) porción de arroz blanco (60 gramos, ensalada de cebolla, tomate y zanahoria, 2 unidades de papa salada medianas o porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	------	-----	$ 44.142,00	$ 46.000	$ 45.071
74	MENÚ INFANTIL COMBO 1:(POLLO BROASTER INFANTIL 1/4 de pollo broaster, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	------	-----	$ 31.530,00	$ 33.000	$ 32.265

75	MENÚ INFANTIL COMBO 2: (NUGGETS INFANTIL) Nuggets de pollo, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	------	-----	$ 33.632,00	$ 35.000	$ 34.316
76	MENÚ INFANTIL COMBO 3: (PASTAS COLORES INFANTIL) Pastas en diferentes preparaciones (Salsa a elección: salsa napolitana, salsa boloñesa, pesto, al burro o carbonara) + jugo cajita o Pet 250 ml+ huevo kínder, Ideal para una persona.	------	-----	$ 32.581,00	$ 33.000	$ 32.791
77	ENTRADA COMO 1: (CEVICHE DE CAMARÓN) Elaborado con camarones frescos, por 150 gramos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano, Ideal para una persona.	------	-----	$ 47.295,00	$ 50.000	$ 48.648
78	ENTRADA COMO 2: (COCTEL DE CAMARONES) Camarones aderezado con salsa golf, cebolla, cilantro y chip de plátano, Ideal para una persona.	------	-----	$ 47.295,00	$ 50.000	$ 48.648
79	El cóctel de bienvenida, en copa de presentación plástica	------	-----	$ 22.071,00	$ 25.000	$ 23.536
80	Salón de conferencias o eventos, en la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades, no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria para el personal.	------	-----	$ 578.050,00	$ 1.700.000	$ 1.139.025
81	Medios logísticos: sonido profesional instalado en el lugar (para el desarrollo general de cada evento) y mínimo dos (02) micrófonos inalámbricos.	------	-----	$ 2.102.000,00	$ 2.600.000	$ 2.351.000
82	Medios logísticos: sonido semiprofesional instalado en el lugar (04 cabinas, 01 consola, 08 micrófonos, 6 luces para miniteca, cámara de humo) para el desarrollo general de cada evento.	------	-----	$ 1.891.800,00	$ 2.600.000	$ 2.245.900
83	Presentación de videos en pantalla grande (incluye video beam) instalado en el lugar de cada evento	------	-----	$ 840.800,00	$ 2.000.000	$ 1.420.400
84	Ingreso individual visita a parques temáticos (PASA DÍAS)	------	-----	$ 49.397,00	$ 50.000	$ 49.699
85	Mesa protocolaria rectangular o redonda con capacidad para 8 sillas tipo Tiffany, el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma	------	-----	$ 210.200,00	$ 300.000	$ 255.100
86	Centro de mesa corporativo imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes en paleta de colores a elección	------	-----	$ 315.300,00	$ 600.000	$ 457.650
87	ofrenda floral 100x100cm con cinta marcada	------	-----	$ 472.950,00	$ 600.000	$ 536.475
88	Centro de mesa corporativo en base plástica, con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes	------	-----	$ 367.850,00	$ 750.000	$ 558.925

89	Paquete de platos tamaño mediano, ecológico responsable con el medio ambiente	------	-----	$ 47.295,00	$ 50.000	$ 48.648
90	paquete cubiertos (cuchara, trinchete, tenedor), responsable con el medio ambiente	------	-----	$ 59.907,00	$ 35.000	$ 47.454
91	Paquete servilletas 30x30 tres capas, responsable con el medio ambiente	------	-----	$ 21.020,00	$ 25.000	$ 23.010
92	Paquete de vasos 12 onzas, ecológico responsable con el medio ambiente	------	-----	$ 48.346,00	$ 45.000	$ 46.673
93	Entrenador disciplina deportiva de futbol para niños y niñas	------	-----	$ 262.750,00	$ 400.000	$ 331.375
94	Recreador, presentador y animador, idóneo y certificado	------	-----	$ 262.750,00	$ 400.000	$ 331.375
95	Trofeo: para premiación deportiva, varios colores, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	------	-----	$ 315.300,00	$ 400.000	$ 357.650
96	Medalla en material acrílico de 50 mm de diámetro, colores varios, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	------	-----	$ 78.825,00	$ 90.000	$ 84.413
97	Decoración, Globos de látex R-12 x 50 unidades, cadenetas, letrero, Guirnaldas, banderines, cañones de confeti premium, Velas personalizadas, bengalas pastel, marcasitios, vajilla decorada desechable y responsable con el medio ambiente	------	-----	$ 462.440,00	$ 650.000	$ 556.220
98	Torta decorada de 3 libras	------	-----	$ 315.300,00	$ 390.000	$ 352.650
99	Torta decorada de 2 libras	------	-----	$ 168.160,00	$ 240.000	$ 204.080
100	Torta decorada de 1 libras	------	-----	$ 105.100,00	$ 180.000	$ 142.550

Para obtener el valor estimado se tomaron en cuenta el menor precio de las dos cotizaciones recibidas y el histórico de precios del contrato de bienestar del año 2025 más el IPC. Con el fin de general un equilibrio económico y así ajustar la oferta a la realidad del mercado.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Atendiendo el objeto a contratar, las condiciones exigidas, el plazo del contrato y que la forma de ejecución del servicio requerido será por cantidades indeterminadas, el valor estimado del presente proceso será por la suma de **CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($105.845.000)** IVA incluido impuestos de ley.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA.
1	02-02-02-009-006 Servicio de esparcimiento, culturales y deportivos	10	DEURA	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, COMPONENTE DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y**	1	Los obtenidos del promedio de los precios del mercado	**$ 99.845.000.00**

				CULTURA, PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, SU NÚCLEO FAMILIAR Y OTRAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA. DEURA.			
2	02-02-02-009-006 Servicio de esparcimiento, culturales y deportivos	10	DEURA	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, COMPONENTE DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, SU NÚCLEO FAMILIAR Y OTRAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA. GIURA.**	1	Los obtenidos del promedio de los precios del mercado	**$ 6.000.000.00**
						VALOR TOTAL ESTIMADO	**105.845.000,00**

Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**
Comandante Departamento de Policía Urabá

Diana Mejía.

Subintendente **DIANA CRISTINA MEJIA BOLIVAR**
Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Urabá

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista aplican para el proceso de Seleccionar modalidad de contratación cuyo objeto es "prestación del servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma."

Aplica

Anexos

- ☐ Certificación de la necesidad
- ☐ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ☐ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ☐ Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- ☐ Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica

- ☐ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☐ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☐ Compromiso anticorrupción (obligatorio)

Compromiso sistema de gestión ambiental

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- ☐ 02 Cotizaciones
- ☐ Plan de compras N° 46 de fecha 28/04/2026

	de prestación del servicio. Este requisito se verificará con la dirección registrada en el Certificado de Cámara y Comercio del proponente, esto con el fin de garantizar que el proponente este en la capacidad de prestar los servicios de cada uno de los ítems de la oferta económica en un plazo no superior a seis (06) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.		
03	Es de responsabilidad exclusiva del proponente, los perjuicios a la salud que se cause al personal de la Policía Nacional, con los alimentos suministrados, de conformidad con lo reglamentado en el inciso segundo del artículo 78 de la Constitución Política de Colombia: "(...) Serán responsables, de acuerdo con la Ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios. Este aspecto aplica en casos imputables al contratista.		
04	Toda actividad que contemple preparación de alimentos, el personal que realice esta actividad debe tener formación en materia de educación sanitaria, en cuanto a prácticas higiénicas en manipulación de alimentos.		

Diana Mejía

Subintendente **DIANA CRISTINA MEJIA BOLIVAR**
Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Urabá.

GARANTÍAS DEL PROCESO

Atendiendo la cuantía del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, considera necesario exigir garantías en el proceso.

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Cumplimiento del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y dos (02) meses mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
Garantía Única	Riesgo operativo	Calidad del servicio	50% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y seis (06) meses calendarios mas	Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

Multa	Riesgo jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
Multa	Riesgo jurídico	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) dias calendario que se descontará del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
Clausula penal pecuniaria	Riesgo jurídico	Incumplimiento total declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

Subintendente **DIANA CRISTINA MEJIA BOLIVAR**
Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Urabá

2	1	NUMERO	
General	Especifico	CLASE	
Interno	Externo	FUENTE	
Planeación	Ejecución	ETAPA	
Riesgo financiero	Operacional	TIPO	
Retrasos por solidez financiera del proponente	Facturación y cobro de servicios no prestados	DESCRIPCIÓN	
Incumplimiento en los plazos para prestar los servicios	Detrimento patrimonial para la Policía Nacional	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	
3	3	PROBABILIDAD	
2	2	IMPACTO	
Raro	5	VALORACIÓN DEL RIESGO	
Bajo	Medio	CATEGORÍA	
Contratista	contratista	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	
Solicitar póliza de cumplimiento del contrato	Soporte de los servicios prestados	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	
Raro	1	PROBABILIDAD	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO
Insignificante	1	IMPACTO	
1	2	VALORACIÓN DEL RIESGO	
Bajo	baja	CATEGORÍA	
NO	no	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Estructurador estudios previos	Supervisor del contrato	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	
Desde el estudio de conveniencia y oportunidad	A la firma del acta de inicio del contrato	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	
Una vez realizada la selección del contratista	Al término del plazo de ejecución del contrato o hasta agotar el presupuesto oficial	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	
verificación de indicadores financieros del proponente durante la selección	Soportes	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	MONITOREO Y REVISION
Durante el Proceso de Selección	Permanente	PERIODICIDAD CUANDO	

3	Especifico	Interno	Planeación	Riesgo operacional	Se suministren servicios de baja calidad	Los servicios no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, y en los requerimientos sector cuerpos	3	5	8	Extremo	Contratista	Evitar el riesgo / Solicitar experiencia adecuada y proporcional al proceso	2	2	4	Bajo	SI	Estructurador del estudio y Responsable del proceso	En la elaboración del estudio de conveniencia	Culminado el plazo de ejecución del contrato	Mediante los informe s del supervisor	Permanente

Subintendente **DIANA CRISTINA MEJIA BOLIVAR**
Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Urabá.

ANEXO No 5

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

3. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

5. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

7. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

8. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

9. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ANEXO No 6
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
2. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
3. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
4. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del DEPARTAMENTO DE POLICÍA Urabá o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
5. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Comando de Departamento de Policía Quindío de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
7. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
8. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
9. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.
10. Seguir las indicaciones dadas por el Comando de Departamento de Policía Urabá, directamente o a través del Supervisor del Contrato y que tengan como objeto el correcto desarrollo y ejecución del contrato.
11. Colaborar con el Comando de Departamento de Policía Urabá, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.
12. Radicar la factura de cobro en el plazo convenido.
13. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio al Comando de Departamento de Policía Urabá o a terceros.
14. En el evento en que se solicite prórroga del futuro contrato, el contratista deberá presentar ante la Entidad, los soportes necesarios por lo menos diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de ejecución
15. Reportar inmediatamente cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.
16. Permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesario para el cumplimiento del contrato.
17. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, seguridad industrial e higiene.

18. El oferente deberá garantizar que todo el material que entregará a la Policía Nacional de forma digital lo realicen en un medio reutilizable y los demás deberán estar ajustado de acuerdo a la directiva presidencial 04 de 2012 "política cero papeles".
19. Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, durante y después del objeto contractual serán asumidas como responsabilidad del contratista.
20. El contratista deberá diligenciar compromisos de confidencialidad con el uso de la información.
21. Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen.
22. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, las derivadas de las normas civiles y comerciales aplicables vigentes; así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
23. El señor contratista deberá publicar la factura electrónica, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados, en concordancia con la Resolución Número 000042 del 05/05/2020, la factura electrónica debe direccionarse al buzón único siifnació.facturaelectronicaminihacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML). En los dos archivos tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido.

4. Datos estándar factura, en la nota final de la factura electrónica debe diligenciar la siguiente información con los datos del contrato que le corresponde

5. Todas las facturas deben direccionarse a un buzón único: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los datos correspondientes a este mismo. El asunto del correo debe tener obligatoriamente la siguiente estructura

 Para el trámite de facturas electrónicas se hace necesario atender lo estipulado en la Circular Externa No. 016 del 09 de marzo del 2021 "Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito" y Circular Externa No. 021 del 19 de abril de 2021 "Gestión de Gastos con Terceros Obligados a Expedir Factura Electrónica, especialmente en lo que concierne a la publicación y aceptación de facturas en el aplicativo Olimpia y a expedir una factura individual por cada Registro presupuestal de compromiso (RPC).

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – Departamento de Policía Urabá
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Mínima Cuantía , Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: prestación del servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (safap), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al departamento de Policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma.

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente). domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Elegir la modalidad de contratación, para la celebración de un contrato estatal para. Transcribir el objeto del proceso.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – Departamento de Policía
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Mínima Cuantía Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: prestación del servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (safap), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al departamento de Policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma.
El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal , domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.

- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de mínima cuantía, Número ---------- cuyo objeto es: prestación del servicio sobre la implementación sistema de atención integral a la familia policial (safap), para el mejoramiento de la calidad de vida, componente de asistencia psicosocial, recreación, deporte y cultura, para el personal adscrito al departamento de Policía Urabá, su núcleo familiar y otras unidades adscritas a la misma.

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal .: domiciliado en Domicio de la persona firmante:, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,1 son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

[1] Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.

Ciudad, seleccionar la fecha.

El Oferente se comprometerá a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus servicios deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismo se solicita el compromiso de cumplir y respetar los programas ambientales establecidos POR LA Unidad Policial en cuanto al proceso de reciclaje, uso y ahorro del agua y energía, educación, y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, ley 99 de 1993 ley 139 de 1994, ley 299 de 1995, Decreto 948 de 1995 y Documento CONPES 2834 de 1996.

Cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como responsabilidad del contratista.

El contratista que tenga personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos.

Así mismo, certifico que no me encuentro en el registro único de infractores ambientales RUIA.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones